

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO DEL T.U.O DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 DE LA ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA – TEMPORADA INVIERNO 2025

Unidad de Organización	Subdirección de Recursos Humanos
Meta Presupuestaria	Meta: 1 – Acciones administrativas
Actividad del POI	C0025– Acciones de la Subdirección de Recursos Humanos
Denominación de la Contratación	Adquisición de Uniformes para el personal femenino y masculino del T.U.O del Decreto Legislativo N°728 de la Academia de la Magistratura – Temporada invierno 2025.

1. Finalidad Pública

Dotar al personal del T.U.O. del Decreto Legislativo N° 728 de la Academia de la Magistratura, de uniformes como condición de trabajo que, tiene por finalidad proveer a los funcionarios y servidores de esta institución, la indumentaria adecuada para el desarrollo de sus actividades fortaleciendo la identidad institucional y promoviendo el bienestar personal.

2. Antecedentes

Acuerdo N° 004-2009 Estandarización del uniforme institucional para el personal de la Academia de la Magistratura.

3. Objetivos de la Contratación

Adquirir uniformes para el femenino y masculino del T.U.O. del Decreto Legislativo N° 728 de la Academia de la Magistratura (AMAG) temporada invierno 2025.

4. Alcances y Descripción del Bien

4.1 Características técnicas

A continuación, se describen las características de los bienes requeridos:

ITEM	DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
01	UNIFORMES DEL PERSONAL FEMENINO – TEMPORADA INVIERNO	UND	18	18
02	UNIFORMES DEL PERSONAL MASCULINO – TEMPORADA INVIERNO	UND	18	18

ITEM 01: CARACTERÍSTICAS DEL UNIFORME POR ITEM:

ITEM	TIPO	PRENDAS	CANTIDAD DE PRENDAS POR TRABAJADOR			CATIDAD TOTAL
			CANT	UM	N° TRAB	
1	Uniforme masculino de Invierno - 2025	Saco	1	UND	18	18
		Pantalón	2	UND		36
		Camisa (modelo1)	1	UND		18
		Camisa (modelo 2)	1	UND		18

ITEM	TIPO	PRENDAS	CANTIDAD DE PRENDAS POR TRABAJADOR			CATIDAD TOTAL
			CANT	UM	N° TRAB	
2	Uniforme femenino de Invierno - 2025	Saco	1	UND	18	18
		Pantalón	2	UND		36
		Blusa (modelo1)	1	UND		18
		Blusa (modelo 2)	1	UND		18
		Blusa (modelo 3)	1	UND		18
		Chaleco	1	UND		18

ITEM 02: CONTENIDO DEL UNIFORME POR ITEM:

Características técnicas: Las prendas deberán ser confeccionadas con piezas completas sin ser unidas con retazos o partes, aunque sean de la misma tela, el diseño deberá adecuarse a las Especificaciones que la entidad considere conveniente realizar.

N°	ETAPAS	PLAZOS
1	Entrega de listado de beneficiarios	Se realizará hasta en un (01) día calendario a partir del día de la notificación de la orden de compra.
2	Toma de medidas a los beneficiarios	Se realizará hasta en dos (02) días calendarios posterior a la entrega del listado de beneficiarios. El proveedor deberá proporcionar las fichas necesarias para la toma de medidas.
3	Confección y entrega de uniformes en almacén	Se realizará hasta en veinte (20) días calendarios posterior a la toma de medidas.
4	Ajustes del vestuario	Se realizará hasta dos (02) días calendario, una vez finalizada la confección y entrega de uniformes. Los ajustes al uniforme no deberán de alterar las especificaciones técnicas.
5	Entrega con los ajustes	Se realizará hasta en cinco (05) días calendarios, una vez finalizada la prueba de los ajustes.

Los uniformes serán entregados en el plazo máximo de treinta (30) días calendarios el mismo que se computa desde el día siguiente de suscrito el contrato o notificada la orden.

4.2 DE LA TOMA DE MEDIDAS Y CONFECCION:

La toma de medidas se realizará en las instalaciones de la Academia de la Magistratura sito en jirón Camaná N°669 Cercado de Lima, en horarios de oficina (9:00 a 13:00 horas, y 14:00 a 17: 00 horas).

La confección será sobre medida y prueba individual y de tipo sastre artesanal, debiendo el proveedor disponer de costureras y/o sastres especializados para la toma de medidas y la confección de los uniformes. En caso que, no se cuente con la toma de medidas de algún personal en la fecha establecida, se utilizará el histórico de medidas con el que cuenta la entidad y/o medidas estándares, bajo responsabilidad del servidor.

Culminado el plazo de toma de medidas, el proveedor deberá entregar en un plazo de un (01) día calendarios a la Subdirección de Recursos Humanos, mediante el correo electrónico recursoshumanos@magistratura.edu.pe, copia de la ficha de tallaje efectuado, donde conste la firma del/a colaborador/a, las medidas realizadas, a efectos que, se pueda contrastar al momento de las pruebas y de la entrega de los uniformes. En caso, que por diversos motivos no se haya tallado al/a colaborador/a, el proveedor remitirá a la Entidad la lista de dichos

colaboradores, para que la Subdirección de Recursos humanos remita la tallas estándares (S, M,L,otros).

4.3. VISITA

Durante la etapa de confección y/o fabricación, la Subdirección de Recursos Humanos o a quien se designe, podrá supervisar la confección de los bienes, a través de visitas inopinadas a las fábricas o talleres, en las diversas etapas del proceso productivo para garantizar el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas y calidad de los mismo.

El contratista es responsable no solo de la calidad de confección, sino también de la calidad de los materiales, accesorios e insumos en la confección y/o fabricación del bien.

Para la firma del contrato, el postor ganador deberá de presentar una carta de autorización mediante correo electrónico recursoshumanos@magistratura.edu.pe, el cual autorice realizar visitas de inspección inopinada, a las instalaciones durante su ejecución del contrato a fin de supervisar la confección del uniforme, en dicha carta deberá de indicar la dirección de la fábrica y/o taller. En caso no se deje ingresar al personal de la AMAG, será de aplicación de otras penalidades.

4.5. EMBALAJE

Los uniformes deberán ser entregados con colgador y porta ternos para el traslado y cuidado. En dicho porta terno, así como en las prendas que estas contengan, deberá figurar el nombre de cada trabajador.

Asimismo, deben ser acompañados por un listado impreso y medio magnético, el cual deberá de encontrarse en orden alfabético, debiendo contener la siguiente información:

- Apellidos y nombres del personal
- Cantidad de prendas
- Medidas

4.6. MEDIDAS DE CONTROL

Todos los bienes adquiridos serán sometidos a control de calidad (a quien la entidad designe) confrontándolos con las muestras presentadas por el postor ganador.

4.7. MEDIDAS DE CONTROL

Los postores deberán presentar sus muestras por cada uno de los ítems a los que postulan. Las presentaciones de muestras se realizarán durante la presentación de ofertas. Las muestras evaluadas serán verificadas por el Ing. Textil designado por la Subdirección de Recursos Humanos. Las muestras serán entregadas en el almacén de la Academia de la Magistratura mediante guía, siendo la Subdirección de Recursos Humanos mediante el In. Textil quien aprobará las muestras en un plazo máximo de dos (02) días hábiles.

Las muestras presentadas por el postor para la evaluación deberán ser para cada ítem ofertado, además deberá estar debidamente rotulado con el número de ítem y nombre del postor. Las muestras se dejarán en acto privado a la presentación de la propuesta.

Las evaluaciones de las muestras se darán en función al acabado, confección, botones y que las telas cumplan con las especificaciones técnicas.

Las muestras podrán ser del stop de las empresas, debiendo cumplir con las características técnicas de la presente especificación técnica.

Las muestras deberán ser reclamadas dentro del plazo máximo de cinco (05) días útiles posteriores a su presentación. De no ser recogidas después del plazo establecido no será responsabilidad de la entidad.

Las muestras quedarán en custodia de almacén – Subdirección de Logística y Control Patrimonial de la Academia de la Magistratura y serán devueltas una vez suscrita el Acta de conformidad, debiendo ser recogidos por el proveedor máximo a la remisión de su factura.

5. Garantía Comercial

El proveedor debe otorgar una garantía mínima de un (01) año, que se contabilizará a partir del día siguiente a la entrega de los bienes.

6. Requisitos del Proveedor y/o Personal

Perfil:

- Persona natural o jurídica.

- Contar con RUC, activo y habido.
- Contar con Registro Nacional de proveedores, vigente
- Declaración Jurada de no tener impedimento de contratar con el estado.

Experiencia:

El postor deberá acreditar un monto facturado a tres veces el valor cotizado por la venta de bienes iguales o similares al objeto del presente requerimiento.

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago

7. Lugar y Plazo de Ejecución

Lugar: El lugar de entrega de los bienes se realizará en el Almacén Central que se encuentra en las instalaciones de la Academia de la Magistratura, sito en Jr. Camaná N° 669 Lima – Cercado, en el horario de 09:00 a.m. a 13:00 p.m. y de 14:00 p.m. a 17:00 p.m.

Plazo: El plazo de entrega es de hasta treinta (30) días calendarios, será contabilizado a partir del día hábil siguiente de notificada la Orden de Compra.

8. Recepción y Conformidad

La recepción de los bienes a la institución estará a cargo del responsable de Almacén, en cuanto a las cantidades entregadas por la empresa.

La conformidad será otorgada por la Subdirección de Recursos Humanos, en un plazo máximo de siete (07) días computados desde el día siguiente de entrega de los ajustes de los uniformes.

De existir observaciones, la ENTIDAD las comunica al CONTRATISTA, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar el cual no debe ser mayor al 30% del plazo del entregable correspondiente, dependiendo de la complejidad o sofisticación de las subsanaciones a realizar. Si pese al plazo otorgado, EL CONTRATISTA no cumpliera a cabalidad con la subsanación, la ENTIDAD puede otorgar al CONTRATISTA periodos adicionales para las correcciones pertinentes. En este supuesto corresponde aplicar la penalidad por mora desde el vencimiento del plazo para subsanar sin considerar los días en los que pudiera incurrir la ENTIDAD para efectuar las revisiones y notificar las observaciones correspondientes.

Este procedimiento no resulta aplicable cuando los bienes manifiestamente no cumplan con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso la ENTIDAD no efectúa la recepción o no otorga la conformidad, según corresponda, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose la penalidad que corresponda por cada día de atraso.

8.1 Documentos de conformidad

Para otorgar la conformidad de la presentación se debe emitir el siguiente documento:

- Guía de recepción.
- Carta de garantía de los 12 meses.

9. Forma y Condiciones de Pago

El pago se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley.

La Academia de la Magistratura paga las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de otorgada la conformidad por parte del área usuaria y es prorrogable, previa justificación de la demora, por cinco días hábiles.

La Academia de la Magistratura realiza el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en único pago en soles luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 144 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Academia de la Magistratura

debe contar con la siguiente documentación:

- Documento de recepción y verificación del ÁREA DE ALMACÉN.
- Comprobante de pago.
- Certificado de garantía o declaración jurada de garantía de los uniformes.
- Documento que conste la conformidad efectuada por el responsable de la Subdirección de Recursos Humanos.

En caso de retraso en el pago por parte de la ENTIDAD, salvo que se deba a caso fortuito o fuerza mayor, EL CONTRATISTA tiene derecho al pago de intereses legales conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas

10. Penalidades

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

$$F = 0.40$$

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente del contrato, componente o ítem que debió ejecutarse o, en caso de que estos involucren entregables cuantificables en monto y plazo, al monto y plazo del entregable que fuera materia de retraso.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de la Academia de la Magistratura no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme al numeral 120.4 del artículo 120 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

Las penalidades se deducen de los pagos a cuenta, pagos parciales o del pago final, según corresponda.

11. Otras Penalidades

Asimismo, en aplicación al artículo 163° del reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, la Entidad establece las penalidades siguientes:

N°	DESCRIPCION	PROCEDIMIENTO	MONTO DE LA PENALIDAD
1	Retraso en asistir en la hora fijada para la toma de medidas	Por retraso en la hora fijada para la toma de medidas, la tolerancia será de 10 minutos. En el caso de exceder el tiempo de tolerancia otorgado (10 minutos). La penalidad se aplicará desde la hora inicial solicitada.	2% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT), por cada hora (60 minutos) o fracción, hasta un máximo de 8 horas.
2	No presentarse a la toma de medidas.	Por no presentarse a la toma de medidas en el plazo establecido, por cada ocurrencia.	5% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT).
3	No permanecer en el rango del horario de toma de medidas	No permanecer en el rango del horario de toma de medidas, durante el horario establecido.	3% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT), por cada día.
4	No cumplir con la toma de medidas dentro del plazo establecido	No cumplir con la toma de medidas a los servidores por el postor ganador dentro del plazo establecido.	5% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT), por cada día.
5	No cumplir con la entrega de las prendas arregladas.	No cumplir con la entrega de las prendas arregladas en el plazo máximo de entrega.	5% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) por evento.
6	Por entregar artículos a persona distinta del beneficiario o personal autorizada	Informe del área usuaria y descargo del proveedor	5% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) por evento.
7	Por entregar artículos de características distintas	Informe del área usuaria y descargo del proveedor	5% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) en caso de vencimiento del plazo el canje: devolución proporcional del monto.

12. Resolución del Contrato
<p>Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 68.1 del artículo 68 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.</p> <p>De encontrarse en alguno de los supuestos de resolución del contrato, LAS PARTES procederán de acuerdo con lo establecido en el artículo 122 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2025-EF</p>
13. Cláusula Garantías
<p>EL CONTRATISTA entregó al perfeccionamiento de la Orden de Compra, Servicio la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable, y de realización automática en el país al solo requerimiento, a favor de la Academia de la Magistratura, en concordancia con el artículo 61 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y artículos 138, 139 y 140 del Reglamento de la Ley N°32069 Ley General de Contrataciones Públicas, manteniéndose vigente hasta la conformidad de la conformidad de la prestación.</p>
14. Cláusula Gestión de Riesgos
<p>Las partes realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente documento, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.</p>
15. Cláusula Anticorrupción y Antisoborno
<p>A la suscripción de este contrato, EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la Academia de la Magistratura.</p> <p>Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.</p> <p>Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la Entidad, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.</p> <p>Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con la Academia de la Magistratura.</p> <p>Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.</p> <p>Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, otorga a la Academia de la Magistratura el derecho de resolver total o parcialmente el contrato. Cuando lo anterior se produzca por parte de un proveedor adjudicatario de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, el incumplimiento de la presente cláusula conllevará que sea excluido de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco. En ningún caso, dichas medidas impiden el inicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar.</p>
16. Cláusula Solución de Controversias
<p>Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación.</p> <p>Cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 82 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue</p>

a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

17. Modalidad de Pago del Servicio

Suma alzada.

18. Sistema de entrega del Bien

No aplica

19. Cláusula de Cumplimiento

“Son causales de resolución de contrato la presentación con información inexacta o falsa de la Declaración Jurada de Prohibiciones e Incompatibilidades a que se hace referencia en la Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público. Asimismo, en caso se incumpla con los impedimentos señalados en el artículo 5 de dicha ley se aplicará la inhabilitación por cinco años para contratar o prestar servicios al Estado, bajo cualquier modalidad”

20. Responsabilidad por vicios ocultos

El proveedor es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes o servicios ofertados por un plazo no menor de un (01) año, contados a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.



Firmado digitalmente por VASQUEZ
ANGULO Carlos Enrique FAU
20290898695 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.08.2025 16:56:59 -05:00

Firma del responsable de la Unidad Orgánica

ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA EL SACO DAMA

TIPO DE TEJIDO	PAÑO
DESCRIPCIÓN	COLOR AZUL MARINO
COMPOSICIÓN	100% LANA
PESO GRMS/M2	386+/- 5%
ARMADURA	CUERDA ROTA
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	Nm 2/25 +/- 5%
TRAMA	Nm 2/25 +/- 5%
DENSIDAD (N° DE HILOS/CMS)	
URDIMBRE	21.0 +/- 3
TRAMA	18.0 +/- 3
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	
URDIMBRE	-2.5% MÁXIMO
TRAMA	-1.5% MÁXIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ – ESCALA DE GRISES	3.5 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ALCALINO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE SECO	4.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	3.5 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	4.0 MÍNIMO
ACABADO	
BATANADO DECATIZADO PERCHADO	

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....

SACO

MODELO	De acuerdo al diseño
CONFECCIÓN	<u>Sobre medida según usuaria.</u>
CUELLO Y SOLAPA	Cuello con pespunte a 0.7cm (7ppp - doble hilo) al tono de la tela principal. Cuello sobre solapa.
VUELTA	Vuelta de una sola pieza. Interior serán fusionadas con entretela adhesiva, unido con el delantero con costura 301.
DELANTERO EXTERNO	Consta de 1 corte lateral ingles a cada lado que nace en el hombro y termina en el ruedo, además lleva un corte de costadillo que nace en la sisa y termina en el costado, según diseño. Lleva 4 ojales y 4 botones N° 40L distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro. Dos bolsillos tipo cartera con un vivo de 3.5cm de la misma tela principal, según gráfico. Termino del ruedo delantero recto.
DELANTERO INTERNO	Lleva un bolsillo recto tipo cartera, con vivo de tela principal de 1cm de alto, 11cm de abertura y 14cm de profundidad, con atraque media luna (maquina industrial atracadora) de color contraste a la tela principal en los extremos, según diseño. Pespunte tipo hilván (cadena al reverso) en contraste a tono del forro pespuntado en el paralelo al sesgo de forro contrastado a la tela principal armado con un cordón de refuerzo, el sesgo esta insertado entre la unión de la vuelta y forro (incluyendo cogotera) y el pespunte aplicado en el forro a 2mm de distancia aproximada del sesgo contraste.
ESPALDA EXTERNO	La espalda tendrá corte inglés a cada lado, corte anatómico en el centro y abertura montada., según gráfico. Además, en la parte inferior de cada corte inglés lleva tableros encontrados, según gráfico. Así mismo lleva una martingala de la misma tela principal, insertado en los cortes laterales y pegado c/301 (margen de pespunte c/301 a 7mm (7ppp - c/doble hilo 40/2 al tono) y botón decorativo N°40L, según diseño.
ESPALDA INTERNO	Totalmente forrado. En la parte central de la espalda del forro llevara fuelle de 2cm de profundidad (terminado) y 30cm de largo.
BOTONES	El delantero llevara 04 botones al tono de la tela principal N° 40L, <u>más dos botones de repuesto en el interior. Pegados a las etiquetas de lavado y de composición.</u>
OJALES	El delantero llevara 04 ojales horizontales de tela de 2.8cm de largo, con vivos simétricos de tela. Distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro.
MANGAS	Manga mayor y menor unida con costura recta a 2cm (IR). Basta de manga de 4cm (incluido remalle).
HOMBRERAS	De espuma forradas y orilladas c/504.
BASTA	De ruedo de 4 cm (Incluido remalle) reforzados con entretela tejida fusionable.
ENSANCHES	De 2cms. (IR) a cada lado en las costuras principales (costados y centro de espalda), y de 1 cm en costuras auxiliares.
FORRO	Totalmente forrado, material 100% poliéster.
HILO	De costura y remalle 100% poliéster.
COSTURAS	11ppp+/-10%.
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en maquina fusionadora para delanteros, vuelta delantero, espalda superior, sisas, vivos de ojales, vivos y vistas de bolsillos interno y externos, cabeza de manga, basta de ruedo espalda, basta de manga, cuellos, solapa, cogotera y martingala.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, talla e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada. Tela y forro remallado sin incluir en sisa, cuello, escote de cuello, unión de vuelta con delantero y chorrera.
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....

SACO

DELANTERO

CUELLO Y SOLAPA
c/margen de pespunte de 0.7cm (7ppp - c/doble hilo al tono de la tela)

corte, unido a 1cm(IR)
c/301 y remallado
c/ margen de pespunte de 0.7cm (7ppp - c/ doble hilo al tono de la tela)

corte ingles unido a 1cm(IR)
c/301 y remallado
Costura abierta.



LARGO APROXIMADO DE 90CM

HOMBRERAS

Hombreras de espuma forrado(forro), orillado c/504 pegada con recta chorrera sesgada(tela principal) pegadas en la unión de cbza. de manga

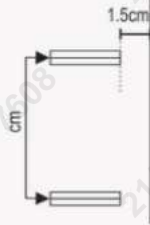
DETALLES DEL BOLSILLO

- Bolsillo cartera de 3.5cm de ancho, según gráfico.
- Bolsa de forro tipo frijol, de 2 piezas unido con recta (301) a 1cm y remallado (504)
- Bolsillo con 13 cm de abertura (esta medida solo sera para la muestra, se escalara según talla usuario)



Delantero derecho:

04 ojales 2.8cm de largo de tela
Distribuidos proporcionalmente



Delantero izquierdo:

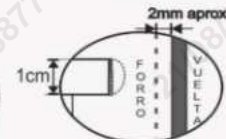
04 Botones # 40 L. de 4 huecos a tono de la tela principal.



VISTA INTERIOR IZQUIERDO

BOLSILLO INTERNO

- *Bolsillo c/ vivo (vivo de tela) de 1cm 11cm de abertura x 14cm de profundidad
- *Bolsa (forro) de una sola pieza con recta y orillada a los costados.
- *atraque semilunar en extremos en (contraste)



SESGO/ PESPUENTE (Contraste) sesgo forro, armado con cintillo de refuerzo y pespunte tipo hilván (cadeneta el reverso)

etiqueta de marca de tela, pegado con margen de pespunte de 1/16" en su contorno

Etiqueta de composición e instrucción de lavado

TALLE

5cm

6cm

botones de repuesto N°40L

pespunte de quiebre a 1/16" c/301

Forro costura tumbada hacia el centro

***FORRO: DE LA MEJOR CALIDAD BASTA: DE 4CM(I.R) EN MANGA Y CUERPO.**

***TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.
* COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)
* REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.**

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....

ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA EL CHALECO DAMA

TIPO DE TEJIDO	CASIMIR COLOR ENTERO
DESCRIPCIÓN	COLOR AZUL MARINO
COMPOSICIÓN	100% LANA
PESO GRMS/M2	280 +/- 5%
ARMADURA	SARGA 2/2
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	Nm 2/43 +/- 5%
TRAMA	Nm 2/43 +/- 5%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS)	
URDIMBRE	27.4 +/- 5 %
TRAMA	27.0 +/- 5 %
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	
URDIMBRE	-1.5% MÁXIMO
TRAMA	-1.0% MÁXIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ – ESCALA DE GRISES	3.5 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ALCALINO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE SECO	4.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	3.5 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	4.0 MÍNIMO
ACABADO	
BATANADO DECATIZADO	

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....

CHALECO

MODELO:	De acuerdo al diseño.
CONFECCIÓN	A sobre medida según usuaria.
ESCOTE	En "V" recto
DELANTERO EXTERNO	Consta de un corte princesa que nace en la sisa y termina en el ruedo, A cada lado. Lleva 4 ojales bordados y 4 botones N° 32L, distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro. Dos bolsillos exteriores horizontales con doble vivo mellizos de 0.5cm hechos en tela principal, ubicados a de 1.5cm del corte, según gráfico. Termino del ruedo delantero recto
ESPALDA	La espalda tendrá corte princesa a cada lado que nace en el hombro y termina en ruedo unido con costura recta a 1cm (IR). Corte anatómico en el centro unido a 2cm (IR) por lado.
BOTONES:	El delantero llevará 4 botones a tono de la tela principal N° 32L, <u>más dos botones de repuesto en el interior. Pegados a las etiquetas de lavado y de composición.</u> En el interior
OJALES	El delantero lleva 4 ojales bordados en máquina ojaladora de 2.8cm de largo con hilo a tono. Distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro.
VUELTA	Las vueltas de una sola pieza, de la misma tela principal. Llevará entretela tejida fusionable.
BASTA	De ruedo 4 cm (Incluido remalle) reforzados con entretela tejida fusionable.
ENSANCHES	De 2cms. (IR) a cada lado en las costuras principales (costados y centro de espalda), y de 1 cm (IR) en costuras auxiliares.
FORRO	Totalmente forrado, material 100% poliéster
HILO	De costura y remalle poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm.
ENTRETELA	Tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en máquina fusionadora para delanteros, vuelta delantero, espalda superior, sisas, basta, vivo de bolsillos y cogotera.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, etiqueta de marca de tela, talla, composición e instrucciones de lavado.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....

CHALECO

DELANTERO



CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
TIPO DE FORRO	100% poliéster	
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO COSTURA FORRO	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		A TONO

BOLSILLOS

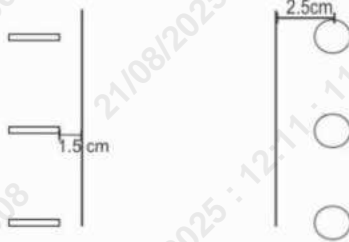
- Bolsillo horizontal, de 2 vivos mellizos de 0.5cm, hechos de la misma tela principal.
- Abertura de bolsillo de 12cm (esta medida es solo para la muestra, para la producción se escalará según talla)
- Ubicado a 1.5cm del corte.
- Bolsa de forro unido con recta y remalle



BOTONES Y OJALES

Delantero derecho:
4 ojales bordados en máquina
ojaladora de 2.8cm de largo .
Distribuidos proporcionalmente

Delantero izquierdo:
4 Botones Nº 32 L
a tono de la tela principal

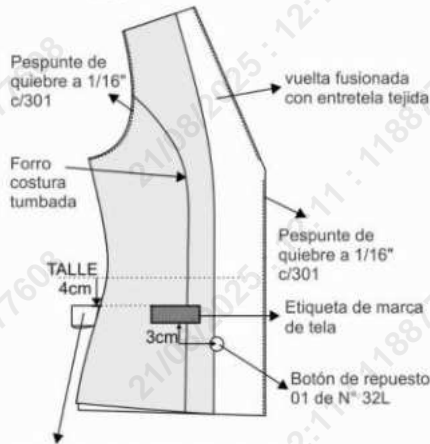


ESPALDA

Hombros unidos a 1cm.(I.R.)
por lado con c/301 y orillado
(tela y forro)



Vista interior izquierdo



Ubicar etiq. de composición e instrucción
de lavado en la parte costado izquierdo

BASTA DE RUEDO: de 4cms. (I.R.)

- ▶▶▶ TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.
- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....

ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA EL PANTALÓN
DAMA AZUL MARINO

TIPO DE TEJIDO	CASIMIR COLOR ENTERO
DESCRIPCIÓN	COLOR AZUL MARINO
COMPOSICIÓN	100% LANA
PESO GRMS/M2	280 +/- 5%
ARMADURA	SARGA 2/2
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	Nm 2/43+/- 5%
TRAMA	Nm 2/43 +/- 5%
DENSIDAD (N° DE HILOS/CMS)	
URDIMBRE	27.4 +/- 5 %
TRAMA	27.0 +/- 5 %
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	
URDIMBRE	-1.5% MÁXIMO
TRAMA	-1.0% MÁXIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ – ESCALA DE GRIS	3.5 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ALCALINO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE SECO	4.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	3.5 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	4.0 MÍNIMO
ACABADO	
BATANADO DECATIZADO PERCHADO	

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....

**PANTALÓN PRETINA ANCHA EN EL DELANTERO CON FORRO:
COLOR AZUL MARINO**

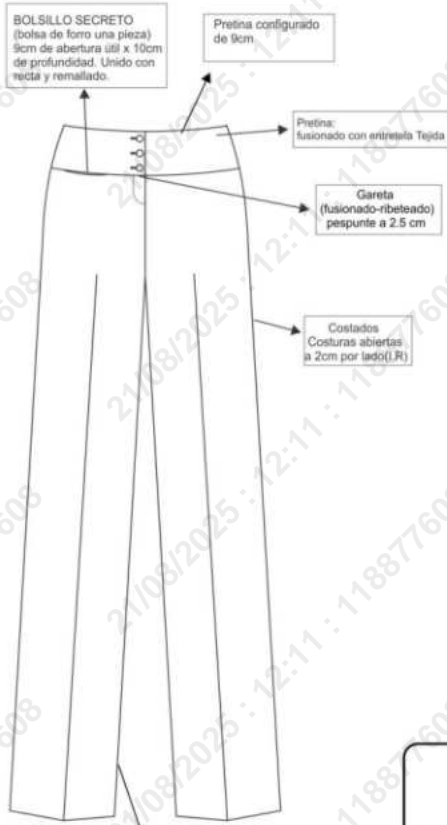
MODELO:	configurado, de acuerdo al modelo adjunto.
CONFECCIÓN	a sobre medida según usuaria.
PRETINA	Configurada de 9cm de alto solo en el delantero, según diseño. Fusionado con entretela tejida fusionable.
DELANTERO	De 2 piezas cortados al hilo. En la parte central superior Lleva cierre nylon a tono de la prenda. Garetta fusionada y ribeteada. Garetón fusionado y embolsado.
POSTERIOR	Lleva 2 pinzas de entalle (una a cada lado). Según gráfico. Lleva vuelta en la parte superior.
CIERRE	Cierre de nylon, largo según usuaria al tono de la tela principal.
BOLSILLO SECRETO	Secreto de tela de forro, ubicado al lado derecho prenda puesta, bajo pretina. Las medidas son de 9cm de abertura útil y 10cm de profundidad. La bolsa de una sola pieza de tela de forro, unido c/301 y orillado. Asimismo en la vista de bolsillo secreta debe llevar el orillo del fabricante de la tela.
BOTONES	3 botones N°24 al tono en la pretina delantera, más 2 botones de repuesto en el interior.
OJAL	Lleva 3 ojales horizontales, bordado hecho en máquina ojaladora en pretina.
BASTA:	De 5cm (IR) cosidos con maquina bastera con puntada invisible El bastillado del forro será de 2cm c/301
ENSANCHES	En el fundillo parte posterior superior con ensanche de 2cm(IR) a cada lado y termina en la parte inferior con ensanche de 1cm(IR), unido c/30. En los costados, orillado y unido c/301 con ensanche de 2cm (IR) En la entrepierna delantera, con costura de 1cm (IR) En la entrepierna posterior: con un ensanche de 2cm(IR) en la parte superior y en la parte inferior de 1cm(IR) según indica el grafico
HILOS	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en maquina fusionadora para la pretina y tricotex de 60gr para la garetta y garetón.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista pegado en la vuelta posterior interna, etiqueta de talla insertada en la etiqueta de marca y etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso colocado en el costado derecho prenda puesta..
ACABADOS	La prenda debe estar plancha y vaporizada.
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....

PANTALÓN CON PRETINA ANCHA EN EL DELANTERO CON FORRO

DELANTERO



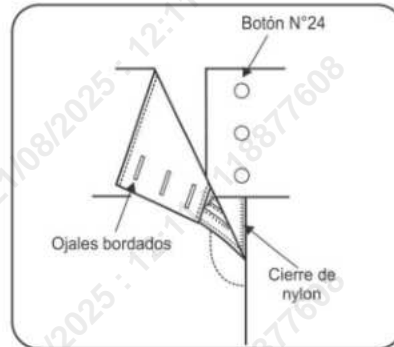
En la entrepieza delantera, con costura de 1cm(IR)

(IR)= Includo remalle

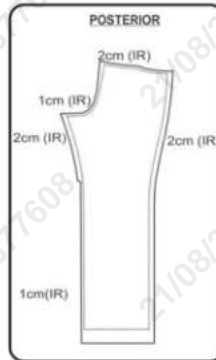
vista interna de bastas



CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
HILO PESPUENTE	40/2	A TONO
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		AL TONO
MODELO DE BOTÓN	POLIESTER	A TONO
CIERRE	NYLON	A TONO



ESPALDA



- ▶▶▶ TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.
- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:

ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA EL PANTALÓN
DAMA MELANGE GRIS CLARO

TIPO DE TEJIDO	CASIMIR COLOR ENTERO
DESCRIPCIÓN	MELANGE GRIS CLARO
COMPOSICIÓN	100% LANA
PESO GRMS/M2	280 +/- 5%
ARMADURA	SARGA 2/2
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	Nm 2/43 +/- 5%
TRAMA	Nm 2/43 +/- 5%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS)	
URDIMBRE	27.4 +/- 5 %
TRAMA	27.0 +/- 5 %
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	
URDIMBRE	-1.5% MÁXIMO
TRAMA	-1.0% MÁXIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ – ESCALA DE GRISES	3.5 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ALCALINO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE SECO	4.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	3.5 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	4.0 MÍNIMO
ACABADO	
BATANADO DECATIZADO PERCHADO	

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....

PANTALÓN PRETINA ANCHA EN EL DELANTERO CON FORRO: DAMA MELANGE GRIS CLARO

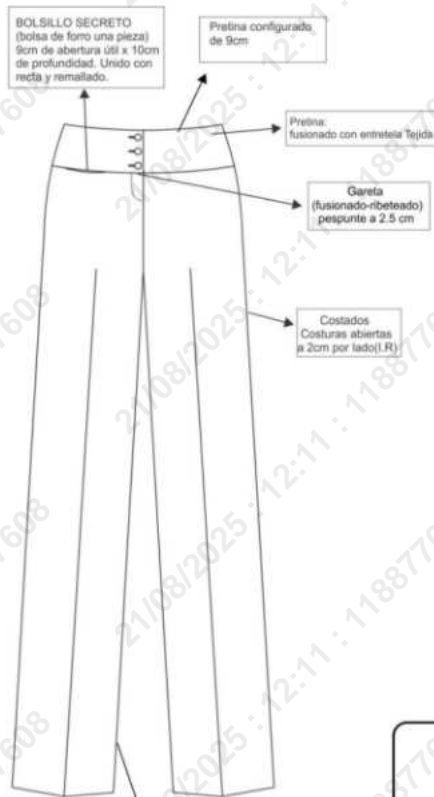
MODELO:	configurado, de acuerdo al modelo adjunto.
CONFECCIÓN	<u>a sobre medida según usuaria.</u>
PRETINA	Configurada de 9cm de alto solo en el delantero, según diseño. Fusionado con entretela tejida fusionable.
DELANTERO	De 2 piezas cortados al hilo. En la parte central superior Lleva cierre nylon a tono de la prenda. Garetta fusionada y ribeteada. Garetón fusionado y embolsado.
POSTERIOR	Lleva 2 pinzas de entalle (una a cada lado). Según gráfico. Lleva vuelta en la parte superior.
CIERRE	Cierre de nylon, largo según usuaria al tono de la tela principal.
BOLSILLO SECRETO	Secreto de tela de forro, ubicado al lado derecho prenda puesta, bajo pretina. Las medidas son de 9cm de abertura útil y 10cm de profundidad. La bolsa de una sola pieza de tela de forro, unido c/301 y orillado. Asimismo en la vista de bolsillo secreta debe llevar el orillo del fabricante de la tela.
BOTONES	3 botones N°24 al tono en la pretina delantera, más 2 botones de repuesto en el interior.
OJAL	Lleva 3 ojales horizontales, bordado hecho en máquina ojaladora en pretina.
BASTA:	De 5cm (IR) cosidos con maquina bastera con puntada invisible. El bastillado del forro será de 2cm c/301
ENSANCHES	En el fundillo parte posterior superior con ensanche de 2cm(IR) a cada lado y termina en la parte inferior con ensanche de 1cm(IR), unido c/30. En los costados, orillado y unido c/301 con ensanche de 2cm (IR) En la entrepierna delantera, con costura de 1cm (IR) En la entrepierna posterior: con un ensanche de 2cm(IR) en la parte superior y en la parte inferior de 1cm(IR) según indica el grafico
HILOS	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	tejida fusionable (genero adhesivo), de 80 +/-5% gr, fusionados en maquina fusionadora para la pretina y tricotex de 60gr para la garetta y garetón.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista pegado en la vuelta posterior interna, etiqueta de talla insertada en la etiqueta de marca y etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso colocado en el costado derecho prenda puesta.
ACABADOS	La prenda debe estar plancha y vaporizada.
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)

VERIFICADO POR :

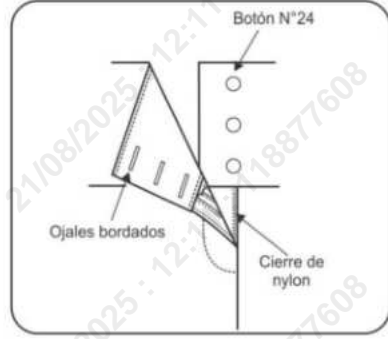
VALIDADO POR:.....

PANTALÓN CON PRETINA ANCHA EN EL DELANTERO CON FORRO

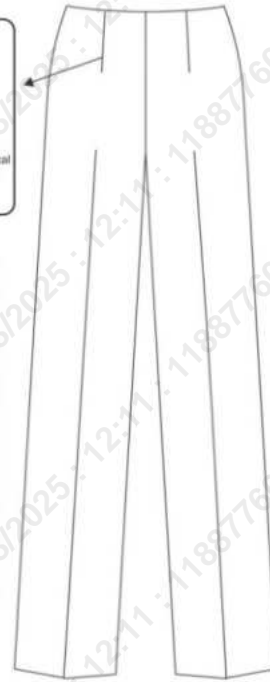
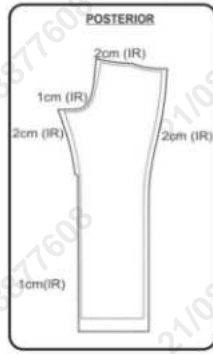
DELANTERO



CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
HILO PESPUENTE	40/2	A TONO
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		AL TONO
MODELO DE BOTÓN	POLESTER	A TONO
CIERRE	NYLON	A TONO

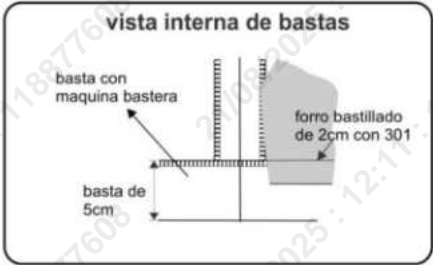


ESPALDA



En la entretierna delantera, con costura de 1cm (IR)

(IR)= Incluido remalle



- ▶▶▶ TIPO DE CONFECCION A MEDIDA.
- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10% (C/301)
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:

**PRIMERA BLUSA ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA LA BLUSA
DE DAMA – BLANCO**

TIPO DE TEJIDO	PLANO
COLOR	BLANCO (110601)
DESCRIPCIÓN	
COMPOSICIÓN	100 % POLIÉSTER
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----
PESO GRMS/M2	101 +/- 5%
ARMADURA	-----
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CENTÍMETRO)	
URDIMBRE	-----
TRAMA	54 +/- 2
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN KgF	
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:

BLUSA PRIMERA: MANGA LARGA CON SUJETADOR PARA ARREMANGAR LA MANGA – DAMA BLANCO

MODELO	Blusa con cuello camisero de acuerdo al diseño
CONFECCIÓN	sobre medida según usuaria
CUELLO	Superior: De 02 piezas de la misma tela principal fusionado con entretela tejida tricotex en ambas caras, embolsado c/301 y respuntado a 1/16". Pie de cuello: De la misma tela principal, fusionado con entretela tejida tricotex en ambas caras, embolsado c/301 y respuntado a 1/16". El pie de cuello tiene un ojal horizontal y botón. Pegar a cuerpo con 301. El cuello debe ser simétrico.
DELANTERO	Consta de 1 corte princesa que empieza en la sisa y terminan en el ruedo a cada lado.
ESPALDA	Consta de 1 corte princesa que empieza en la sisa y terminan en el ruedo a cada lado.
MANGA	En el interior de la manga está ubicado un sujetador que sirve para regular manga teniendo 2 opciones de usar en manga larga o en manga ¾". Además, lleva puño de 6cm de alto de una sola pieza, lleva 2 botones N°18L y 2 ojales bordados, según diseño. Respuntado en todo el contorno a 1/16". Pegar manga a cuerpo con recta en forma tubular y orillar
HOMBROS	Con hombreras de espuma liviano, forrada de la misma tela principal y remalladas, pegadas c/ 301. Unir hombros c/301 a 1cm(IR), costura abierta
ENSANCHES	De costados y mangas de 2cm por lado incluido remalle, en hombros de 1cm (IR) por lado, en sisa de 1cm (IR), en cortes delantero y espalda 1cm (IR).
BOTONES	6 botones N°18 en el delantero, 1 botón en el pie de cuello, 2 botones en cada puño, 1 botón en cada manga, más 1 botón de repuesto en el interior. Todos los botones son al tono de la tela principal de 4 huecos. 2 botones de repuesto pegado en las etiquetas internas
OJALES	6 ojales verticales en el delantero, 1 ojal horizontal en el pie de cuello, 2 ojales horizontales en cada puño, hechos en máquina ojaladora. Todos los ojales son de 1.7cm de largo.
HILO	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMAILLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	Tejida fusionable cuya composición es de 100% poliéster, para la pechera, cuello y puños. El componente mencionado debe ser fusionado en maquina fusionadora.
ETIQUETAS:	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla, etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
ACABADOS:	La prenda debe estar planchada y vaporizada
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).

VERIFICADO POR :

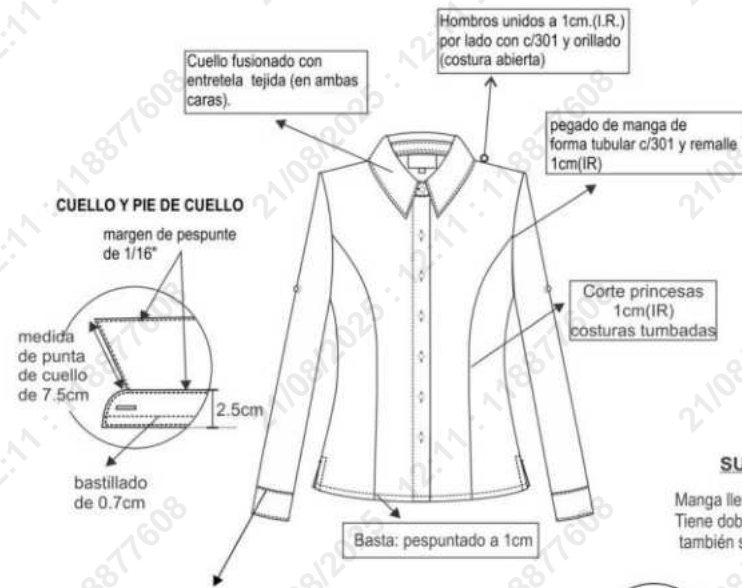
VALIDADO POR:.....

BLUSA MANGA LARGA CON SUJETADOR PARA ARREMANGAR MANGA A 3/4

Hombreras de espuma blanca liviano, forrada en tela y remalladas. pegado c/301 (recta)



DELANTERO

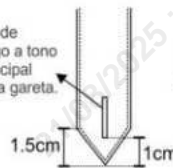
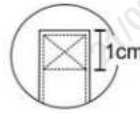
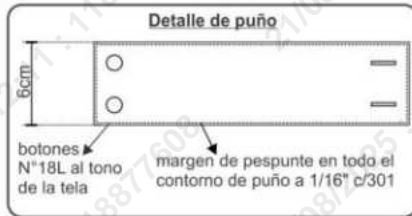


CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
HILO PESPUENTE	40/2	AL TONO
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		A TONO
MODELO DE BOTÓN	POLIÉSTER	el tono

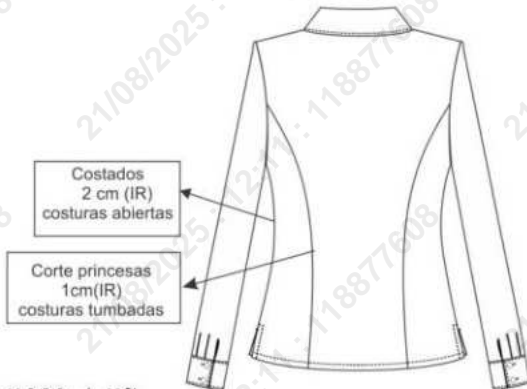


SUJETADOR INTERNA DE UNA PIEZA

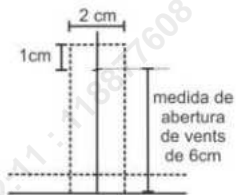
Manga lleva un sujetador interno, en la punta lleva un ojal vertical. Tiene doble función se puede usar, manga larga o también se puede recoger (manga 3/4)



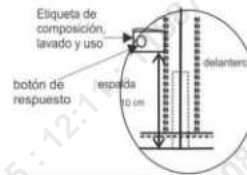
ESPALDA



Vents



Vista Interna



- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10%
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:

SEGUNDA BLUSA: ESPECIFICACIÓN DE LA TELA
DAMA CELESTE CON BLANCO

TIPO DE TEJIDO	PLANO
COLOR	RAYAS CELESTE CON RAYAS BLANCAS
DESCRIPCIÓN	-----
COMPOSICIÓN	100% PLIÉSTER RECICLADO
URDIMBRE	-----
TRAMA	32 +/- 2
PESO GRMS/M2	111 +/- 7
ARMADURA	
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CENTÍMETRO)	
URDIMBRE	-----
TRAMA	32 +/- 2
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN KgF	
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:

SEGUNDA BLUSA MANGA LARGA DE RAYAS VERTICALES CELESTE Y BLANCO A LO LARGO DE LA URDIMBRE

MODELO	Blusa con cuello camisero de acuerdo al diseño
CONFECCIÓN	<i>Sobre medida según usuaria.</i>
CUELLO	Superior: De 02 piezas de la misma tela principal fusionado con entretela tejida tricotex, embolsado c/301 y respuntado a 1/16". Pie de cuello: De la misma tela principal, fusionado con entretela tejida tricotex, embolsado c/301 y respuntado a 1/16". El pie de cuello tiene un ojal horizontal y botón. Pegar a cuerpo con 301. El cuello debe ser simétrico.
DELANTERO	Consta de 1 corte que empieza en el hombro y terminan en el ruedo a cada lado, lleva vivo inserto de 3mm de la misma tela. Con doble respunte, el primero a 1/16" del corte y el segundo a 6mm del primer respunte, según gráfico.
ESPALDA	Tendrá 1 corte inglés a cada lado que comienza en el hombro y termina en el Ruedo.
MANGA	Larga con puño según diseño. Puño de 6cm de alto (medida sin incluir vivo), con vivo inserto de 3mm de la misma tela principal. Lleva 2 botones N°18L y 2 ojales bordados, según diseño. Respuntado en todo el contorno a 1/16". Pegar manga a cuerpo con recta en forma tubular y orillar.
HOMBROS	Con hombreras de espuma liviano, forrada de la misma tela principal y remalladas, pegadas c/ 301. Unir hombros c/301 a 1cm(IR), costura abierta
ENSANCHES	De costados y mangas de 2cm por lado incluido remalle, en hombros de 1cm (IR) por lado, en sisa de 1cm (IR), en cortes delantero y espalda 1cm (IR).
BOTONES	6 botones N°18 en el delantero, 1 botón en el pie de cuello, 2 botones en cada puño, más 1 botón de repuesto en el interior. Todos los botones son de color azul de 4 agujeros.
OJALES	6 ojales verticales en el delantero, 1 ojal horizontal en el pie de cuello, 2 ojales horizontales en cada puño, hechos en máquina ojaladora de 1.7cm de largo, según diseño.
HILO	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	Tejida fusionable cuya composición es de 100% poliéster, para la pechera, cuello y puños. El componente mencionado debe ser fusionado en maquina fusionadora.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla, etiqueta de composición e instrucciones de lavado, según diseño.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....

BLUSA MANGA LARGA

Hombreras de espuma blanca liviano, forrada en tela y remalladas, pegado c/301 (recta)



DELANTERO

Lleva 2 Pespuntes:
1º Pespunte a 1/16" del corte
2º Pespunte a 6mm del primer pespunte

vivo de 3mm aprox. de la tela principal, sin cintillo de refuerzo en el interior

Corte inglés unido a 1cm (IR) c/301

orientación de filatería

Hombros unidos a 1cm.(I.R.) por lado con c/301 y orillado (costura abierta)

pegado de manga de forma tubular c/301 y remalle 1cm(IR)

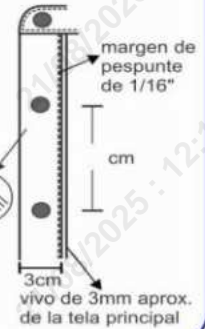
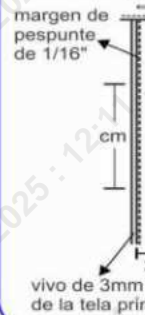
orientación de filatería

Lado derecho:

7 ojales bordados
-1ojal horizontal en el pie de cuello, y
- 6 ojales verticales en el delantero
Distribuidos proporcionalmente

Lado izquierdo:

7 botones N°18 azules
-6 botones en el delantero, y
-1 botón en el pie de cuello



DETALLE DE PUÑO

margen de pespunte a 1/16" c/301



ESPALDA

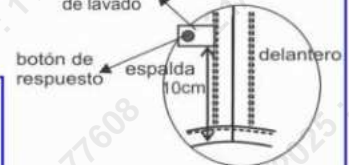
Cortado al hilo

Costados 2 cm (IR) costuras abiertas

Corte unido a 1cm con c/301

Vista Interna

Etiqueta de composición e instrucciones de lavado



ENTRETELA DE LA MEJOR CALIDAD

- ▶▶▶ TIPO DE CONFECCIÓN A MEDIDA.
- ▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10%
- ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
HILO PESPUNTE	40/2	AL TONO
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		A TONO
MODELO DE BOTÓN	POLIÉSTER	AZULES

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....

TERCERA BLUSA: ESPECIFICACIÓN DE LA TELA
DAMA – CELESTE LAVANDA

TIPO DE TEJIDO	PLANO
COLOR	CELESTE LAVANDA
DESCRIPCIÓN	-----
COMPOSICIÓN	75% POLIÉSTER, 22% ALGODÓN, 3% LYCRA
URDIMBRE	-----
TRAMA	32 +/- 2
PESO GRMS/M2	130 +/- 8%
ARMADURA	
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CENTÍMETRO)	
URDIMBRE	-----
TRAMA	32 +/- 2
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN KgF	
URDIMBRE	-----
TRAMA	-----

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:

TERCERA BLUSA MANGA LARGA CON PLIEGUES EN EL HOMBRO COLOR

MODELO	Blusa con cuello camisero de acuerdo al diseño
CONFECCIÓN	a sobre medida según usuaria
CUELLO	Superior: De 02 piezas de la misma tela principal fusionado con entretela tejida tricotex en ambas caras, embolsado c/301 y respuntado a 1/16". Pie de cuello: De la misma tela principal, fusionado con entretela tejida tricotex en ambas caras, embolsado c/301 y respuntado a 1/16". El pie de cuello tiene un ojal horizontal y botón. Pegar a cuerpo con 301. El cuello debe ser simétrico.
DELANTERO	Consta de 1 corte princesa que empieza en la sisa y terminan en el ruedo a cada lado. En la parte superior lleva pliegues en los hombros según se especifica en el gráfico.
ESPALDA	Consta de 1 corte princesa que empieza en la sisa y terminan en el ruedo a cada lado.
MANGA	Manga Larga con puño de 3.5cm de alto de una sola pieza, lleva 1 botón N°18L y 1 ojal bordado, según diseño. Respuntado en todo el contorno a 1/16". Pegar manga a cuerpo con recta en forma tubular y orillar
HOMBROS	Con hombreras de espuma liviano, forrada de la misma tela principal y remalladas, pegadas c/ 301. Unir hombros c/301 a 1cm(IR), costura abierta
ENSANCHES	De costados y mangas de 2cm por lado incluido remalle, en hombros de 1cm (IR) por lado, en sisa de 1cm (IR), en cortes delantero y espalda 1cm (IR).
BOTONES	10 botones N°16 en el delantero distribuidos de par en par, 1 botón en el pie de cuello, 1 botón en cada puño, más 1 botón de repuesto en el interior. Todos los botones son al tono de la tela principal de 4 huecos.
OJALES	10 ojales verticales en el delantero distribuidos de par en par, 1 ojal horizontal en el pie de cuello, 1 ojal horizontal en cada puño, hecho en máquina ojaladora. Todos los ojales son de 1.6 cm de largo.
HILO	De costura y remalle 100% poliéster
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ENTRETELA	Tejida fusionable cuya composición es de 100% poliéster, para la pechera, cuello y puños. El componente mencionado debe ser fusionado en maquina fusionadora.
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista, talla, etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.
ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada
PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).

VERIFICADO POR :

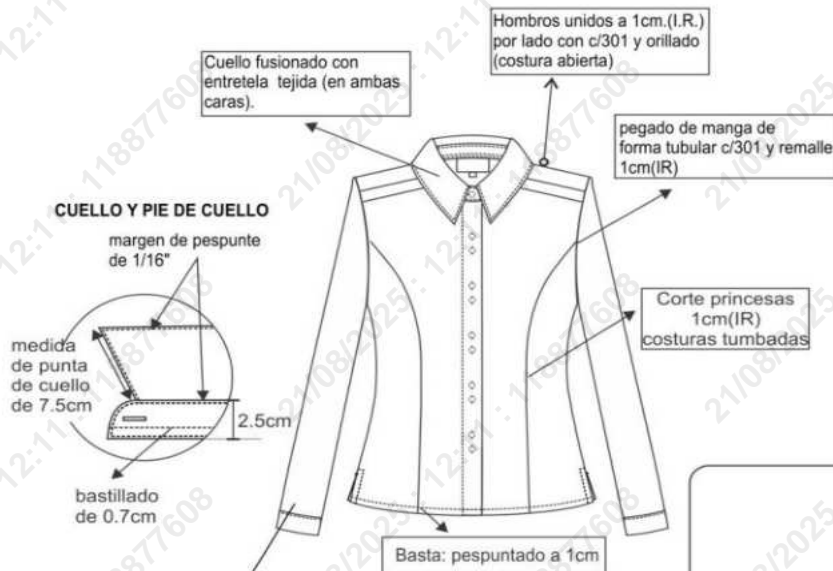
VALIDADO POR:.....

BLUSA MANGA LARGA CON PLIEGUES EN EL HOMBRO

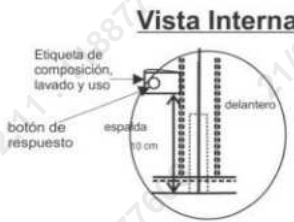
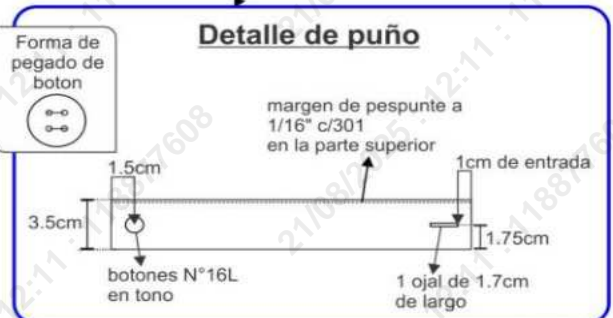
Hombros de espuma blanca liviano, forrada en tela y remalladas. pegado c/301 (recta)



DELANTERO



CUADRO DE INSUMOS		
INSUMOS	DESCRIPCIÓN	COLOR
HILO PESPUENTE	40/2	AL TONO
HILO COSTURA TELA	40/2	A TONO
HILO DE REMALLE		A TONO
MODELO DE BOTÓN	POLIÉSTER	al tono



▶▶▶ COSTURA: 11 P.P.P +/- 10%
 ▶▶▶ REMALLE: ANCHO DE ORILLO 5mm.

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....

CABALLERO

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:

**ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA EL SACO Y PANTALÓN
CABALLERO**

TIPO DE TEJIDO	CASIMIR
DESCRIPCIÓN	COLOR AZUL NOCHE
COMPOSICIÓN	100% LANA
PESO GRMS/LINEAL	431+/- 5%
PESO GRMS/M2	280 +/- 5%
ARMADURA	SARGA 2/2
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	Nm 2/43+/- 5%
TRAMA	Nm 2/43 +/- 5%
DENSIDAD (Nº DE HILOS/CMS)	
URDIMBRE	27.4 +/- 3
TRAMA	27.0 +/- 3
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	
URDIMBRE	-1.5% MÁXIMO
TRAMA	-1.0% MÁXIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ – ESCALA DE GRISES	3.5 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ALCALINO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE SECO	4.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	3.5 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	4.0 MÍNIMO
ACABADO	
BATANADO DECATIZADO PERCHADO	

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....

SACO: 02 BOTONES EN DELANTERO CON 1 ABERTURA EN EL POSTERIOR
1.- Cuello: Superior reforzado con entretela tejida fusionable, además lleva pie de cuello. Inferior con fieltro al tono de la tela unido con el exterior con costura ZIG – ZAG estilo sastre. En los extremos es embolsado con costura recta. El cuello debe ser simétrico.
2.- Presilla colgador: Al centro del cuello lleva un cintillo para colgador con marca. Con atraque en los extremos.
3.- Delantero izquierdo (parte externa): Deberá estar reforzado con entretela tejida fusionable, lleva 01 pinza armada con 301 y llevará un refuerzo de plastón.
4.- Bolsillo cartera: En la parte superior del delantero izquierdo llevará un bolsillo cartera de 10.5cm de largo por 2.5cm de alto. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa de una sola pieza, con costura recta, remalle en los costados.
5.- Ojales delanteros: En la parte central deben llevar 02 ojales bordados tipo ojo de chanco con atraque en forma vertical el cual tiene una medida de 2.8cm. Los ojales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro.
6.- Bolsillo inferior derecho tipo ojal: En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado y abertura de 15.7cm, además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa será también de tela principal, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo con 15.7cm de largo. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa de una sola pieza, con costura recta y remalle en los costados. Llevará orillo de la tela en vuelta del bolsillo.
7.- Delantero izquierdo (interior forro): El delantero interior con forro de 100% poliéster a tono de la tela (tonalidad más cercana posible).
BOLSILLOS INTERNOS:
8.- Superior-Porta documentos: Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojallito tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas de poliéster teñidos a tono de la tela principal, centrado para mayor seguridad. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa de una sola pieza, con costura recta y remalle en los costados.
9.- Porta lapicero: Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 4cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste). Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura y remalle en los costados.
10.-Cigarrera: Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 10cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste), además de un pespunte al contorno a 1.6mm. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa de una sola pieza, con costura recta y remalle en los costados.
11.-Delantero derecho (parte externa): Deberá estar fusionados con entretela tejida, lleva 01 pinza armada con 301 y llevará un refuerzo de plastón.
12.-Botones delanteros: En la parte central deben llevar 02 botones de 32 Líneas de poliéster a tono de la tela principal ubicados de manera simétrica uno debajo del otro.
13.-Bolsillo inferior izquierdo tipo ojal: En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado y abertura de 15.7cm, además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa será también de tela principal, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo con 15.7cm de largo. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa de una sola pieza, con costura recta y remalle en los costados.
14.-Bolsillo relojero: El bolsillo inferior derecho en la parte interna llevara un bolsillo relojero de popelina bolsillera el cual estará bastillado a 1cm y pegado con costura recta a 2mm.
15.-Delantero derecho (interior forro): El delantero interior con forro de 100% poliéster a tono de la tela (tonalidad más cercana posible).
BOLSILLO INTERNO:
16.-Superior-Porta documentos: Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm, con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojallito tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas centrado para mayor seguridad. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero, bolsa con costura y remalle en los costados. Adicionalmente se colocarán los botones de repuesto 1 boton de 32 líneas y 1 botón de 24 líneas a un extremo del bolsillo.

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....

18.-Plastón: Armado de 02 piezas, plástica y fieltro compactado. Deberán estar unidas con puntadas en zig-zag. Además de una tira de tejido fusionable a un extremo cosido con máquina recta.
19.-Vuelta: Con media luna tipo pistola, armado con sesgo y pespunte tipo hilván (cadeneta en el interior) en contraste, la vuelta se une con el delantero con costura recta.
20.-Solapa: En el interior serán reforzadas con entretela tejida fusionable. En la parte externa, extremo superior del lado izquierdo llevará 01 ojal bordado con atraque vertical de adorno (sin corte), el cual tiene una medida de 2.2cm. Ancho mayor de 6cm.
21.-Costadillo: Será unido al delantero a 1cm y a la espalda a 2cm, lo cual permitirá un mejor entalle de la prenda; este llevará como refuerzo entretela tejida fusionable en la parte superior y basta
22.- Espalda: La espalda tendrá corte anatómico, tela será orillado y unido con costura recta con ensanche 2 cm por lado.
23.- Forro de espalda: De 02 piezas unido con recta y remalle, armar fuelle de 2cm de profundidad con costura 301.
24.-Abertura posterior: Lleva 1 abertura, de 5cm de cruce, con refuerzo de entretela tejida fusionable.
25.-Mangas: La manga mayor y menor (tela y forro) serán remalladas y estarán unida con costura recta a 1cm (IR).
26.-Basta y martillo de manga: Parte inferior, llevará 4 ojales bordados con atraque en el lado que cubre los botones y curvo en el lado visible (sin corte) de 2.5cm de largo total, con sus respectivos botones de 24 líneas de poliéster a tono de la tela principal. La boca de manga será de tipo martillo con abertura de 3cm, la cual tendrá una basta de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela fusionable.
27.-Cabeza de manga: Es fusionada con entretela tejida fusionable, llevará chorrera de fieltro para un mejor armado de la manga.
28.-Hombros: Remallado y unido a 1cm Además en la parte interna llevará hombreras anatómicas prefabricadas de algodón una a cada lado.
29.-Sisa: Unión de manga y cuerpo, costura de 1cm tela y forro.
30.-Basta de saco: Doble de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela tejida fusionable.
FUSIONABLES:
Entretela fusionable tejida: De 80gr/m2 +/- 5% en todo el delantero, en refuerzo de corte de bolsillo externo, en refuerzo de la punta de la pinzas, en vueltas delanteras, cuello exterior, vivos y vistas de bolsillo ojal y en tapas de bolsillo, en vivos de bolsillos
TRICOTEX DE 60GR: en superior espalda, refuerzo de martillo, basta de manga, basta de faldón espalda, basta de costadillo, en cabeza de manga, en cortes de bolsillos forro
COSTURAS: Costuras 301 - 4ppcm Ancho de remalle - 0.5cm
PRESENTACIÓN: El colgador anatómico de plástico con ganchos de metal y porta terno.

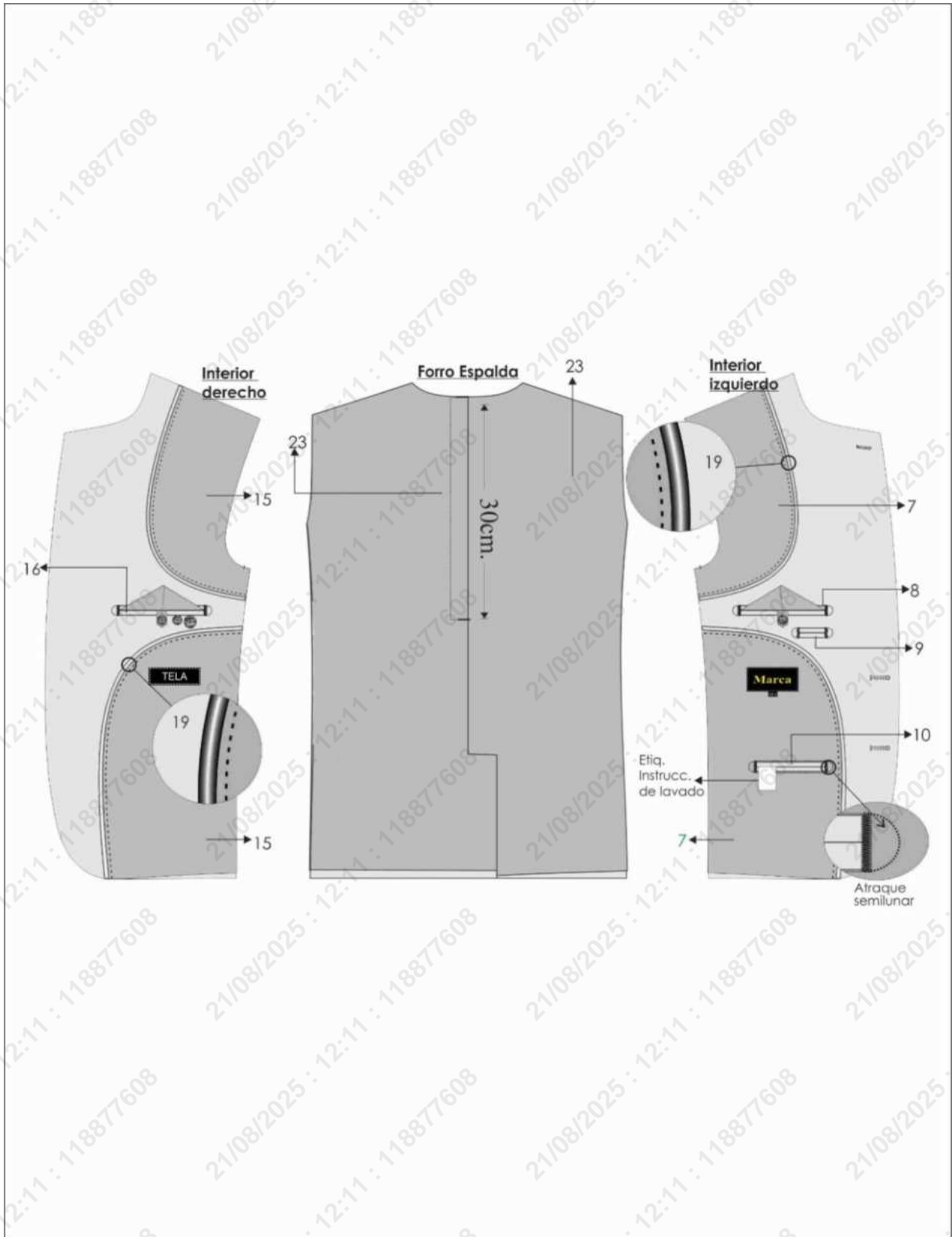
VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....



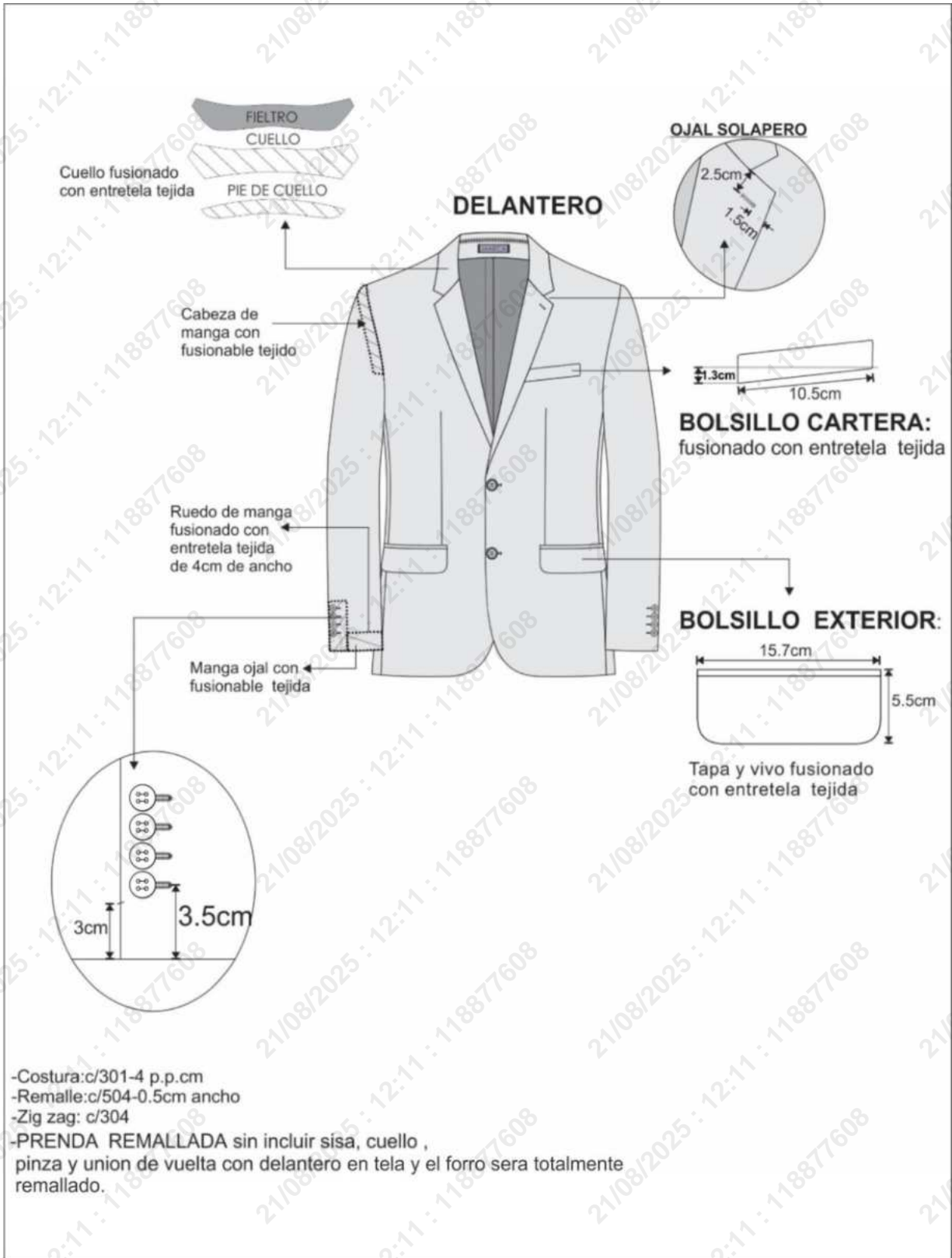
VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:



VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....



VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....

ESPALDA

HOMBRERAS: anatómica,
relleno de algodón con base
de fieltro compactado.



-Costura:c/301-4 p.p.cm

-Remalle:c/504-0.5cm ancho

-PRENDA REMALLADA sin incluir sisa, cuello, pinza y union de vuelta con delantero en tela y el forro sera totalmente remallado.

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....

ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA EL SACO Y PANTALÓN
CABALLERO

TIPO DE TEJIDO	CASIMIR
DESCRIPCIÓN	COLOR AZUL NOCHE
COMPOSICIÓN	100% LANA
PESO GRMS/LINEAL	431 +/- 5%
PESO GRMS/M2	280 +/- 5%
ARMADURA	SARGA 2/2
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	Nm 2/43 +/- 5%
TRAMA	Nm 2/43 +/- 5%
DENSIDAD (N° DE HILOS/CMS)	
URDIMBRE	27.4 +/- 3
TRAMA	27.0 +/- 3
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	
URDIMBRE	-1.5% MÁXIMO
TRAMA	-1.0% MÁXIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ – ESCALA DE GRISES	3.5 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ALCALINO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE SECO	4.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	3.5 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	4.0 MÍNIMO
ACABADO	
BATANADO DECATIZADO PERCHADO	

VERIFICADO POR :

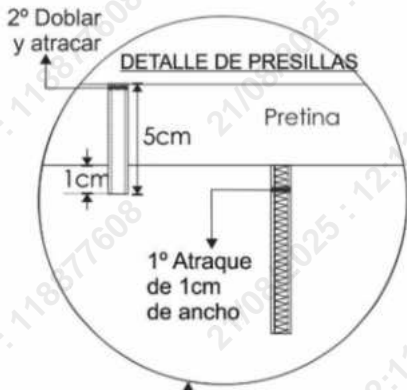
VALIDADO POR:

PANTALÓN: SIN PLIEGUES EN DELANTERO
1. Pretina: Ancho de 4 cm (terminado). Acabado de 2 piezas izquierda y derecha con un bolsillo secreto en el lado derecho. Acabado de 2 piezas izquierda y derecha con un bolsillo secreto en el lado derecho. Lleva entretela no tejida fusionable adherida a la tela, y forro interno de pretina de tela popelina bolsillera. El forro de la pretina es preparado con popelina, en el interior de ella se encuentra un alma de van roll que da consistencia a la pretina. El forro tiene una cinta de jebe antideslizante. Para dar mayor seguridad a la prenda llevará un corchete de metal inoxidable. En la parte interna de la pretina, extremo izquierdo llevará un botón de 24 líneas de poliéster al tono de la tela, este servirá para sujetar al garetón. Este lleva un ojal bordado simple. Exteriormente llevará presillas compartidas.
2.
3. Presillas: Llevará 07 presillas de 1cm de ancho por 5cm de largo, las cuales llevarán atraques del mismo ancho de la presilla, uno en la parte superior y uno en la parte inferior (parte interna). Las presillas estarán distribuidas 02 en el delantero, 02 en los laterales y 03 en la parte posterior.
4. Bolsillo secreta: Ubicado en el lado superior de la pretina derecha, tiene 9cm de abertura útil por 10cm de profundidad. El bolsillo llevara atraque vertical de 1cm a los extremos; estará unido a la pretina con costura recta, embolsado con remalle y puntada de seguridad. La bolsa del bolsillo secreta será de tela popelina
5. Bolsillos delanteros: Con abertura sesgada y respuntados a 2mm Colocar atraque horizontal de 1cm en los extremos de la boca de los bolsillos, los cuales deberán sujetar la costura de la boca del bolsillo. Las bolsas de bolsillo será de popelina bolsillero y será ribeteado con doble puntada cadeneta. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera.
6. Bolsillo relojero: El bolsillo derecho en la parte interna, llevará un bolsillo relojero el cual estará bastillado a 1cm y pegado con costura recta a 2mm.
7. Vuelta de bolsillos delanteros: Pegada al forro con respunte de 2mm, por el exterior se deja un vivo de 2mm, La vuelta del bolsillo llevara el orillo con la marca de la tela.
8. Garetá: Con entretela no tejida fusionable por el interior, Acabado interno ribeteado con popelina bolsillera y unido al delantero con costura recta a 1cm y respunte de quiebre de 2mm. Lleva un cierre de metal de diente dorado al tono de la tela de calidad reconocida, pegado con costura recta. El ancho del figurado de la garetá es de 3.5cm en la parte inferior llevará un atraque vertical de 1cm.
9. Garetón: Con entretela no tejida fusionable por la parte interna, además va embolsada popelina bolsillera respuntado con recta, unido con el cierre y el delantero con costura recta.
9. Pinza en la parte posterior: Con dos bolsillos tipo ojal centrado en la pinza, cada lado.
10. Bolsillos fundillos: Tipo ojal, con vivos de tela de 0.6cm C/U, con abertura según talla. Los dos extremos de los bolsillos llevaran atraques verticales de 1.2cm. Las bolsas de bolsillo serán de popelina bolsillero y será ribeteado con doble puntada cadeneta. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera.
11. Presilla y botón de bolsillo ojal: En ambos bolsillos llevará insertado en la parte central un ojalillo tipo flecha, con un atraque horizontal de 1cm en la parte inferior; así como 1 botón de 24 líneas de poliéster a tono de la tela, el cual ira pegado en la parte inferior del vivo a la dirección del ojalillo.
12. Tiro fundillos: Ribeteados por separado y unidos con costura cadeneta a 3.5cm en la parte superior terminando con costura de 1.2cm por lado en la parte inferior. El material del ribeteado será de tela popelina bolsillera
13. Costados: Remallado y unido con costura cadeneta a 1cm(IR).
14. Entrepiernas: Tanto delantero como espalda es remallado y unido con 401 a 1cm(IR) desde el tiro hasta el ruedo.
15. Protector de tiro: En el cruce del delantero y fundillos se colocará un murciélago (protector de tiro en forma triangular, está ubicado ente el cruce del delantero y espalda) de popelina, el cual estará fijado al garetón con costura recta y fijado a la entrepierna con un atraque en costura recta en los extremos.
16. Basta: Remallada, doblez de 5 cm(IR) de ancho, subido con maquina bastera.
17. Delantero: sin pliegues
COSTURAS: Costura 301 – 4 ppcm. Ancho de remalle: 0.5 cm

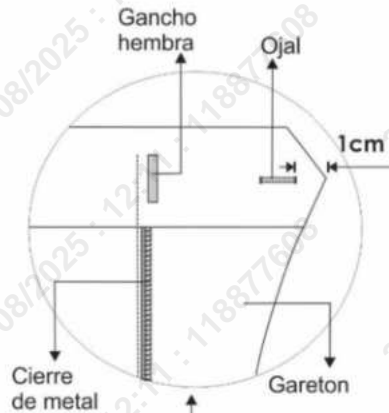
VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....

DELANTERO

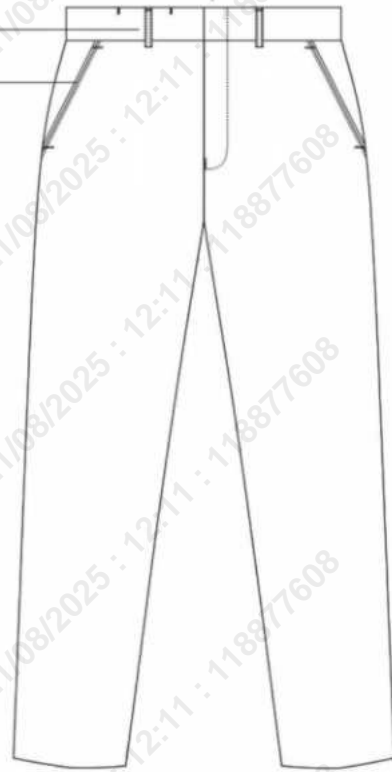
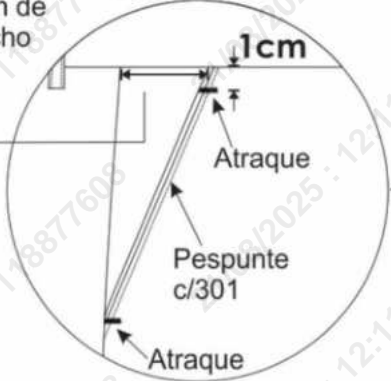


PRESILLAS: 06 Presillas
1cm de ancho
armado con recubierto.



BOLSILLO SEGADOS DELANTERO

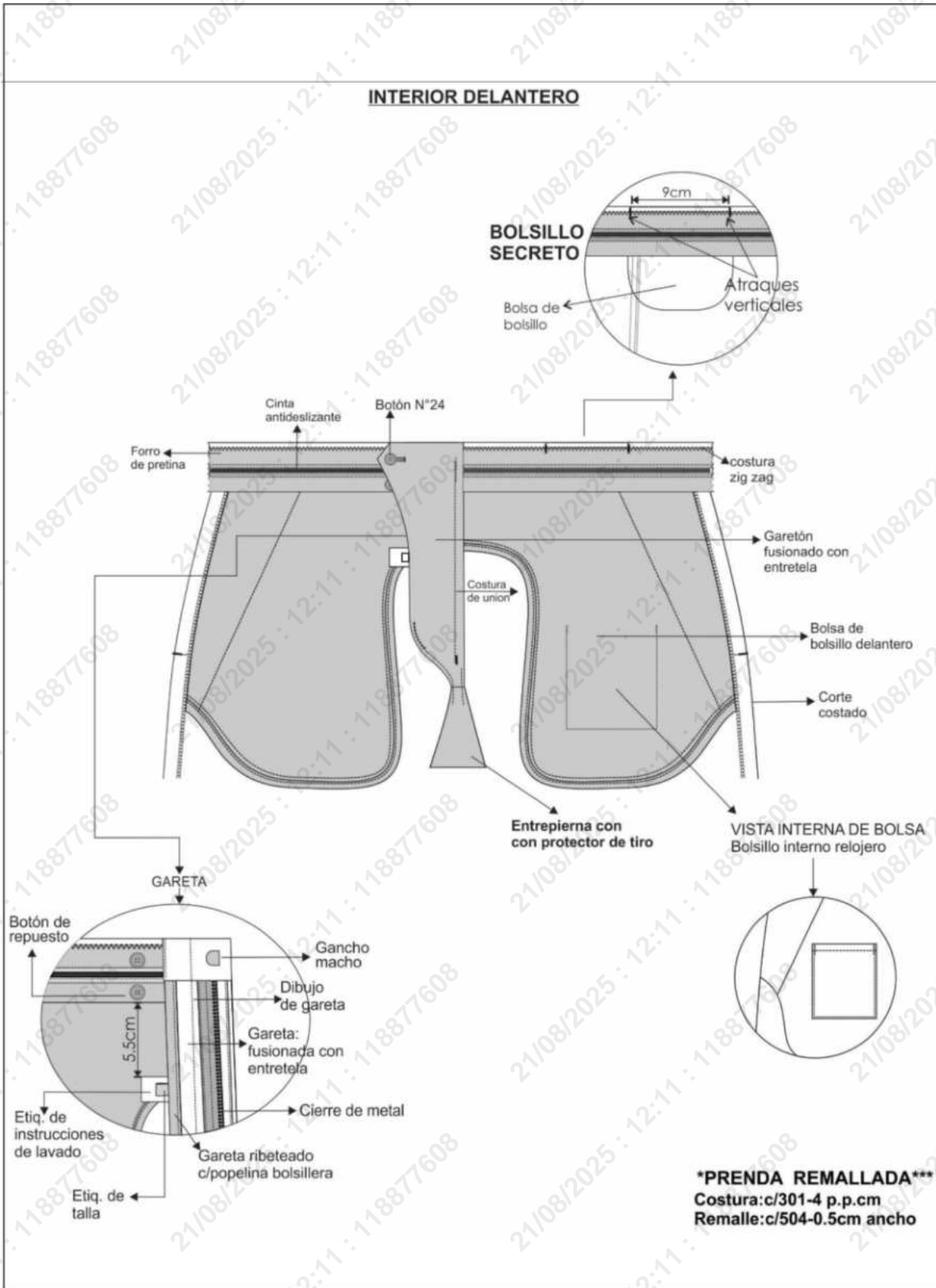
Vista de
4cm de
ancho



PRENDA REMALLADA**
Costura:c/301-4 p.p.cm
Remalle:c/504-0.5cm ancho

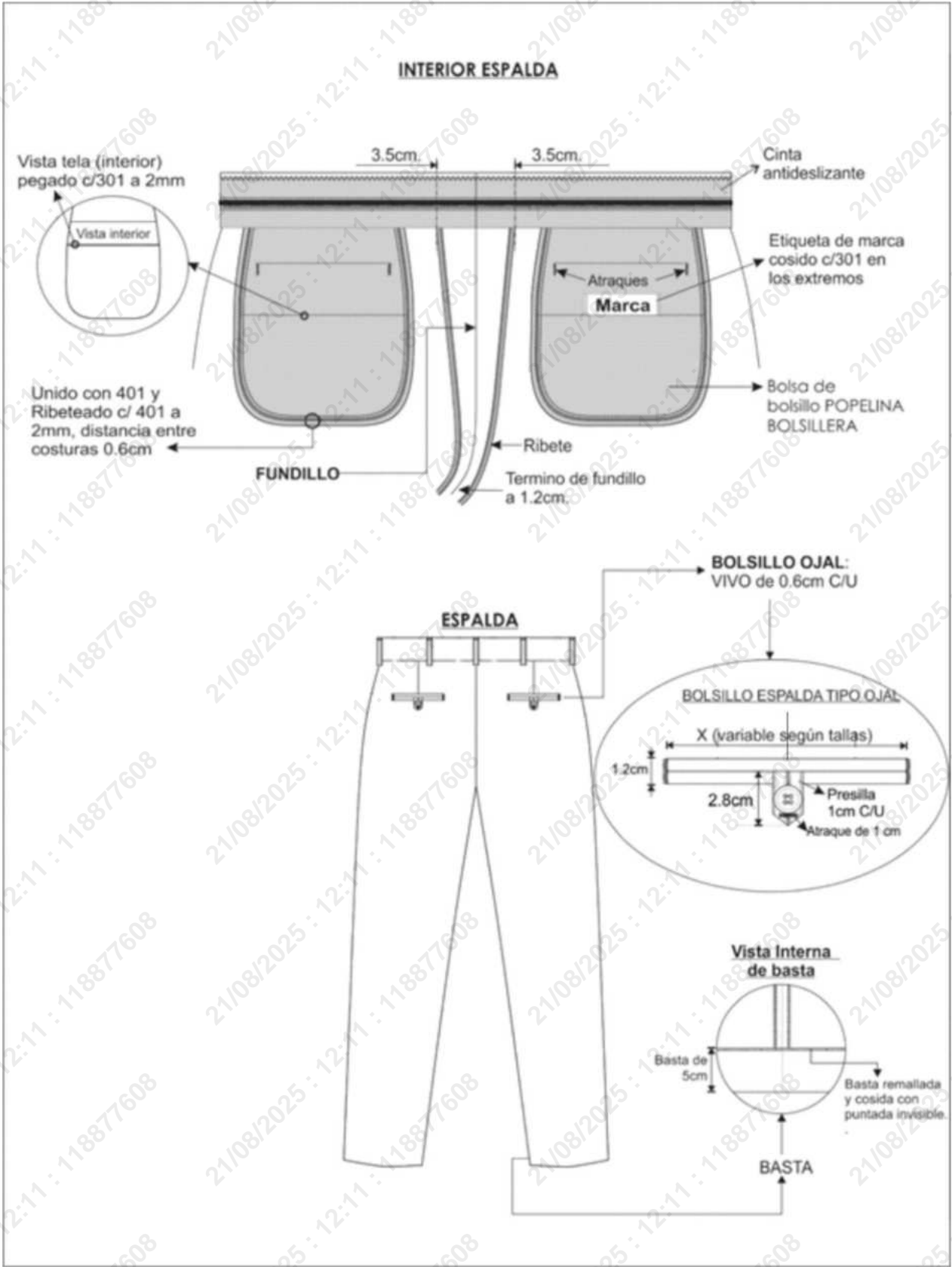
VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....



VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:



VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:

ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA EL PRIMERA CAMISA DE CABALLERO

TIPO DE TEJIDO	CELESTE DOBBY FROTOCHADO
DESCRIPCIÓN	DOBBY
COMPOSICIÓN	
URDIMBRE	65% ALGODÓN Y 35% POLIÉSTER +/- 5% (M. ÍNTIMA)
TRAMA	65% ALGODÓN Y 35% POLIÉSTER +/- 5% (M. ÍNTIMA)
PESO GRMS/M2	139.00 +/- 5%
ARMADURA	DOBBY
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	50/1 ± 3
TRAMA	50/1 ± 3
DENSIDAD (Nº DE HILOS/PULGADA)	
URDIMBRE	167± 5%
TRAMA	99 ± 5%
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN KgF	
URDIMBRE	11 MÍNIMO
TRAMA	11 MÍNIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ	3.0 MÍNIMO
LAVADO DOMÉSTICO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	-----
AL SUDOR ALCALINO	-----
AL FROTE SECO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	2.0 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	-----
ACABADO	
BLANCO ÓPTICO	
CAUSTIFICADO	
PRE ENCOGIDO	

VERIFICADO POR :

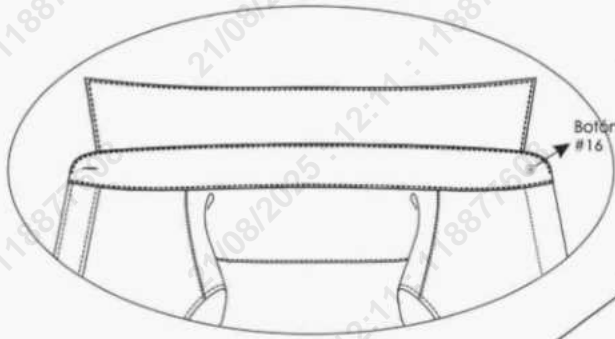
VALIDADO POR:.....

ARMADO DE LA PRIMERA LA PRIMERA CAMISA

1.- Cuello: Exterior fusionado, con refuerzo, además lleva barbas atracadas en las punteras. Largo de puntas modelo americano. Embolsado a 0.6cm y respuntado al filo a 1.6mm
2.- Pie de cuello: Pieza vista exterior de la misma tela principal, Pieza vista interna de la misma tela principal y fusionado c/entretela tejida y bastillado a 5mm c/301, Unir cuello con pie de cuello a 6mm según piquete. Asentar a 1.6mm c/recta, punta de pie de cuello lado izquierdo con ojal de 1.7cm largo en forma horizontal, lado derecho lleva botón de 16 líneas.
3.- Delantero izquierdo: Lleva tachón de 3cm de ancho con entretela fusionable sobrepuesto armado con 401 doble aguja de 2.5cm de separación donde van los ojales.
4.- Delantero derecho: Lleva un bastillado a 2.5cm insertando la etiqueta de composición y cuidado, donde van los botones 06 de 16 líneas y 2 botones de repuesto (1 de 16 líneas y 1 de 14 líneas).
5.- Bolsillo: Ubicado a la altura del segundo ojal del delantero izquierdo, con doble dobléz en la parte superior y el modelo del bolsillo es en V. Pegar bolsillo c/301 a 1.6mm del filo de bolsillo. Además lleva atraque triangular.
6.- Canesú: Canesú interior, centrar etiqueta de marca, es embolsado a 1cm con el canesú exterior y la espalda. Además lleva un respunte al filo a 1.6mm.
7.-Hombro: Embolsar con 301 a 1cm del borde y respuntar a 1.6mm hacia el canesú (unión de hombros) con c/301.
8.-Yugo Francés: De medidas 16cm de largo y 2.5cm de ancho, con ojal de 1.5cm y botón de 14 líneas centrado en el yugo, fijar c/recta dejando pestaña de 1.6mm.
10. Mangas: Lleva 01 pliegue con separación de 2cm del yugo. Pegadas al cuerpo con costura francesa (c/401 doble aguja). Respunte a 1cm.
11. Puños: Fusionados (exterior), bastillados a 5mm c/301. Embolsados a 0.6cm y respuntados al filo a 1.6mm en contorno. Lleva 2 botones de 16 líneas en cada puño y 01 ojal de 1.7cm de largo.
11.-Cuerpo: Cerrado con máquina cerradora de codo(c/401 doble aguja) 5mm.
12.-Sisa: Pegar mangas con 401 (doble aguja), respuntar en el exterior con 301 a 1cm del pegado de mangas, costuras tumbados hacia el cuerpo (costura francesa).
13.-Bastillado de faldón: Con recta bastillado a 5mm c/301.
14.-Espalda: lleva tableros laterales, con profundidad de 1cm
COSTURAS: c/301 (recta)– 14 ppp. c/401 (cerradora) - 14 ppp.
PRESENTACIÓN: Con sus respectivos alfileres, respaldar de cartón, mariposa, bolsa, etc. y en caja de cartón plastificada.

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....



Embolsar hombros con 301 a 1cm del borde y pespuntar hacia el canesú unión de hombros con 1.6mm de pestaña



basta con 301 a 5mm de altura

CODIGO PUNTADA	P.P.P	ALTERNATIVA DE MAQUINA
301	14	RECTA
401	14	CERRADORA

VISTA EXTERNA DE PUÑO

Con 301 pegar puño al filo de la base.

1 pliegue de 1.3cm de profundidad



Ubicar botón 14L y ojal centrado en el yugo.

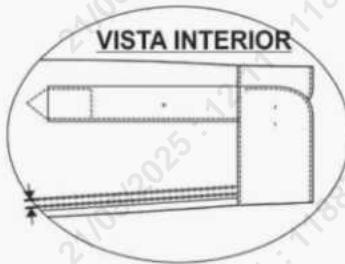
Pegar mangas con 401 doble aguja de 1cm de separación, pespuntar en el exterior con 301 a 1cm del pegado de mangas costuras tumbadas hacia el cuerpo (costura francesa)

ESPALDA



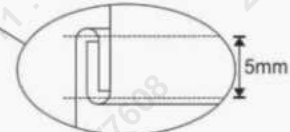
VISTA INTERIOR

5mm de costura a costura, puntada cadeneta al interior(401)



VISTA EXTERIOR

Costura de cerrado de costados



VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:

DELANTEROS

Delantero derecho:
bastillado de 2.5cm de pestaña
06 botones s N° 16 y 02 botones de
repuesto N°16 y N°14

Bastillado con 301
y de 2.5cm desde el
filo a costura



El pegado de boton
es en VERTICAL
al igual que la figura.



2cm
Botones
de repuesto de
N° 16 y N°14

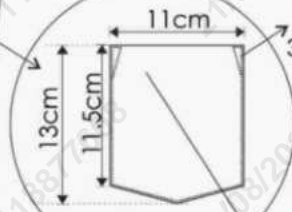
Delantero izquierdo:
pegar tachón con 401 doble aguja
de 2.5cm de separación costura cadeneta al interior
lleva 06 ojales, 5 ojales verticales y el ultimo horizontal



BOLSILLO PARCHE

Pegar bolsillo con 301 a 1.6mm
del filo de bolsillo A 14P.P

Atrache
triangular
3 puntadas



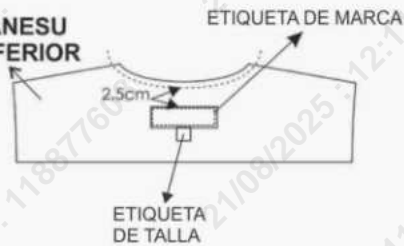
Doble doblez
superior de 2.5cm

Separación
de agujas
2.5cm

3cm ancho
de tachón

ESPALDA

CANESU INFERIOR



Canesú exterior

Canesú inferior

CANESÚ
De doble pieza,
embolsado a 1cm c/301,
pespunte a 1mm c/301

Espalda 2 pliegues
tumbados hacia los
costados de 1cm de
profundidad

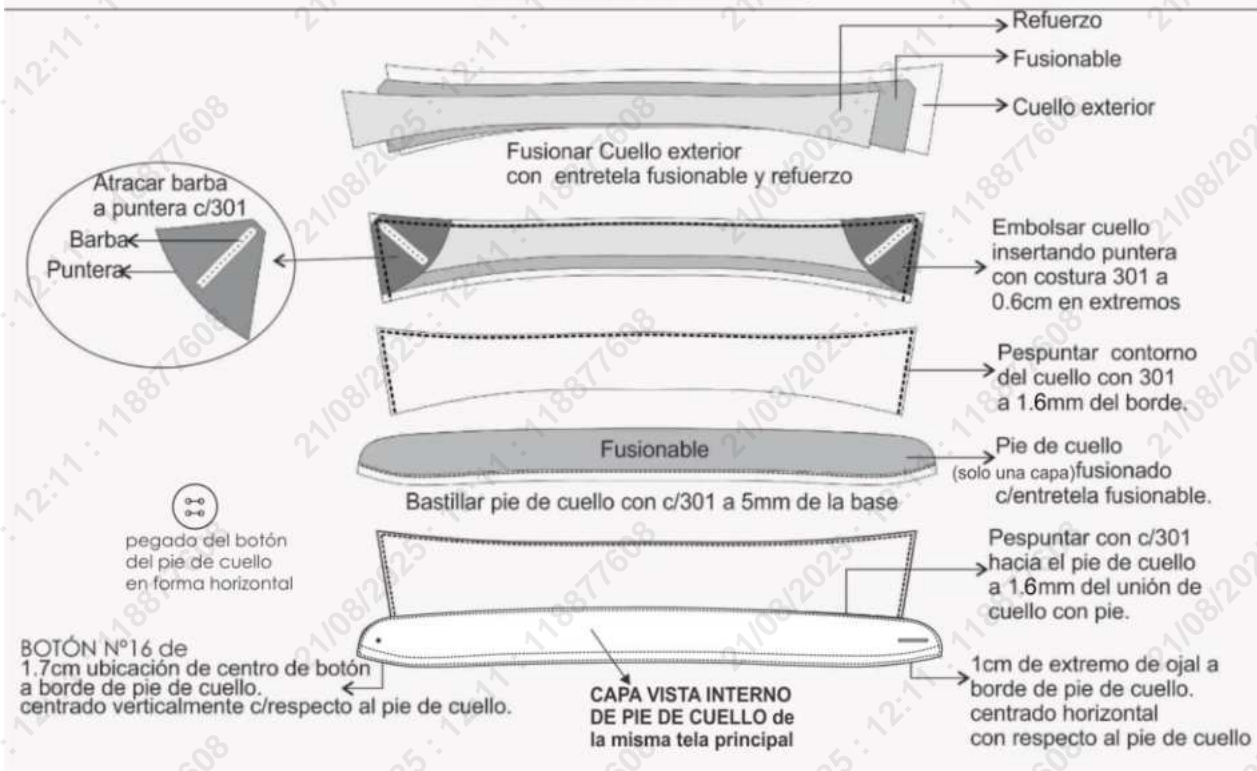
Espalda
vista exterior

CODIGO PUNTADA	P.P.P	ALTERNATIVA DE MAQUINA
301	14	RECTA
401	14	CERRADORA

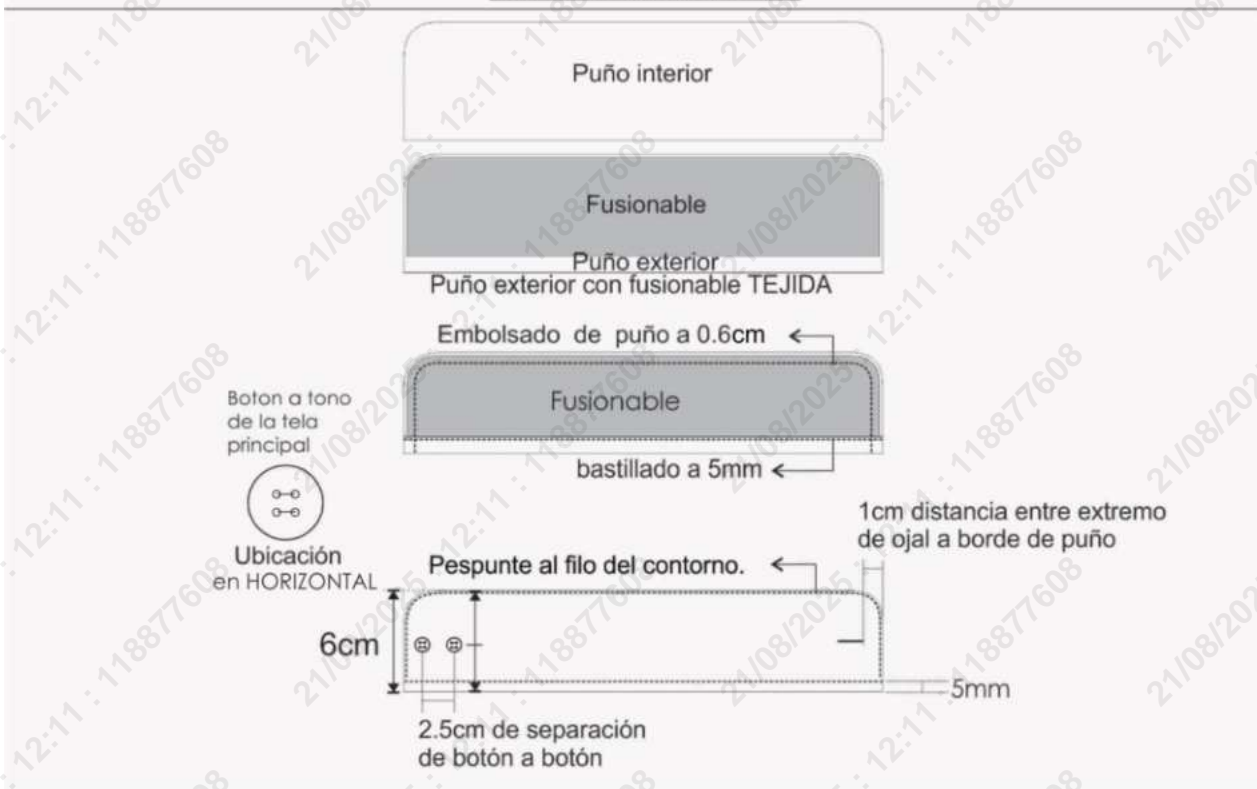
VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:

EMSAMBLAJE CUELLO



EMSAMBLAJE PUÑO



VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:

ESPECIFICACIÓN DE LA TELA PARA LA SEGUNDA CAMISA DE CABALLERO

TIPO DE TEJIDO	DOBBY DISEÑO FROTOCHADO
DESCRIPCIÓN	PLOMO
COMPOSICIÓN	
URDIMBRE	65% ALGODÓN Y 35% POLIÉSTER +/- 5% (M. ÍNTIMA)
TRAMA	65% ALGODÓN Y 35% POLIÉSTER +/- 5% (M. ÍNTIMA)
PESO GRMS/M2	125.30 +/- 5%
ARMADURA	DOBBY
TÍTULO DE HILADO	
URDIMBRE	50/1 ± 3
TRAMA	50/1 ± 3
DENSIDAD (Nº DE HILOS/PULGADA)	
URDIMBRE	167 ± 5%
TRAMA	99 ± 5%
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN KgF	
URDIMBRE	11 MÍNIMO
TRAMA	11 MÍNIMO
SOLIDEZ DE COLOR	
A LA LUZ	3.0 MÍNIMO
LAVADO DOMÉSTICO	3.0 MÍNIMO
AL SUDOR ÁCIDO	-----
AL SUDOR ALCALINO	-----
AL FROTE SECO	3.0 MÍNIMO
AL FROTE HÚMEDO	2.0 MÍNIMO
AL LAVADO EN SECO	-----
ACABADO	
BLANCO ÓPTICO	
MERCERIZADO	
PREENCOGIDO	
RESINA SUAVIZANTE	
COLORANTE: TINA - DISPERSO	

VERIFICADO POR :

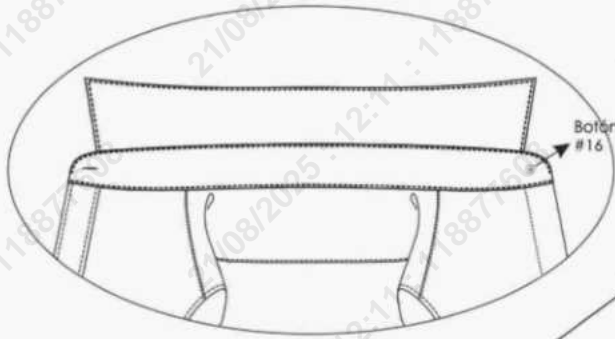
VALIDADO POR:.....

ARMADO DE LA PRIMERA LA PRIMERA CAMISA

<p>1.- Cuello: Exterior fusionado, con refuerzo, además lleva barbas atracadas en las punteras. Largo de puntas modelo americano. Embolsado a 0.6cm y respuntado al filo a 1.6mm</p>
<p>2.- Pie de cuello: Pieza vista exterior de la misma tela principal, Pieza vista interna de la misma tela principal y fusionado c/entretela tejida y bastillado a 5mm c/301, Unir cuello con pie de cuello a 6mm según piquete. Asentar a 1.6mm c/recta, punta de pie de cuello lado izquierdo con ojal de 1.7cm largo en forma horizontal, lado derecho lleva botón de 16 líneas.</p>
<p>3.- Delantero izquierdo: Lleva tachón de 3cm de ancho con entretela fusionable sobrepuesto armado con 401 doble aguja de 2.5cm de separación donde van los ojales.</p>
<p>4.- Delantero derecho: Lleva un bastillado a 2.5cm insertando la etiqueta de composición y cuidado, donde van los botones 06 de 16 líneas y 2 botones de repuesto (1 de 16 líneas y 1 de 14 líneas).</p>
<p>5.- Bolsillo: Ubicado a la altura del segundo ojal del delantero izquierdo, con doble dobléz en la parte superior y el modelo del bolsillo es en V. Pegar bolsillo c/301 a 1.6mm del filo de bolsillo. Además lleva atraque triangular.</p>
<p>6.- Canesú: Canesú interior, centrar etiqueta de marca, es embolsado a 1cm con el canesú exterior y la espalda. Además lleva un respunte al filo a 1.6mm.</p>
<p>7.-Hombro: Embolsar con 301 a 1cm del borde y respuntar a 1.6mm hacia el canesú (unión de hombros) con c/301.</p>
<p>8.-Yugo Francés: De medidas 16cm de largo y 2.5cm de ancho, con ojal de 1.5cm y botón de 14 líneas centrado en el yugo, fijar c/recta dejando pestaña de 1.6mm.</p>
<p>12. Mangas: Lleva 01 pliegue con separación de 2cm del yugo. Pegadas al cuerpo con costura francesa (c/401 doble aguja). Respunte a 1cm.</p>
<p>13. Puños: Fusionados (exterior), bastillados a 5mm c/301. Embolsados a 0.6cm y respuntados al filo a 1.6mm en contorno. Lleva 2 botones de 16 líneas en cada puño y 01 ojal de 1.7cm de largo.</p>
<p>11.-Cuerpo: Cerrado con máquina cerradora de codo(c/401 doble aguja) 5mm.</p>
<p>12.-Sisa: Pegar mangas con 401 (doble aguja), respuntar en el exterior con 301 a 1cm del pegado de mangas, costuras tumbados hacia el cuerpo (costura francesa).</p>
<p>13.-Bastillado de faldón: Con recta bastillado a 5mm c/301.</p>
<p>14.-Espalda: lleva tableros laterales, con profundidad de 1cm</p>
<p>COSTURAS: c/301 (recta)– 14 ppp. c/401 (cerradora) - 14 ppp.</p>
<p>PRESENTACIÓN: Con sus respectivos alfileres, respaldar de cartón, mariposa, bolsa, etc. y en caja de cartón plastificada.</p>

VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:.....



Embolsar hombros con 301 a 1cm del borde y pespuntar hacia el canesú unión de hombros con 1.6mm de pestaña



basta con 301 a 5mm de altura

CODIGO PUNTADA	P.P.P	ALTERNATIVA DE MAQUINA
301	14	RECTA
401	14	CERRADORA

VISTA EXTERNA DE PUÑO

Con 301 pegar puño al filo de la base.

1 pliegue de 1.3cm de profundidad



Ubicar botón 14L y ojal centrado en el yugo.

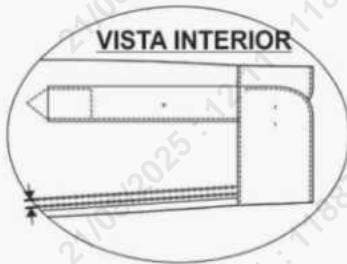
Pegar mangas con 401 doble aguja de 1cm de separación, pespuntar en el exterior con 301 a 1cm del pegado de mangas costuras tumbadas hacia el cuerpo (costura francesa)

ESPALDA



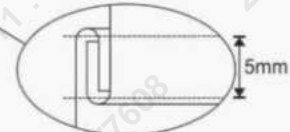
VISTA INTERIOR

5mm de costura a costura, puntada cadeneta al interior(401)



VISTA EXTERIOR

Costura de cerrado de costados



VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:

DELANTEROS

Delantero derecho:
bastillado de 2.5cm de pestaña
06 botones s N° 16 y 02 botones de
repuesto N°16 y N°14

Bastillado con 301
y de 2.5cm desde el
filo a costura



El pegado de boton
es en VERTICAL
al igual que la figura.



2cm
Botones
de repuesto de
N° 16 y N°14

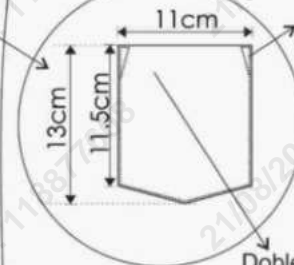
Delantero izquierdo:
pegar tachón con 401 doble aguja
de 2.5cm de separación costura cadeneta al interior
lleva 06 ojales, 5 ojales verticales y el ultimo horizontal



BOLSILLO PARCHE

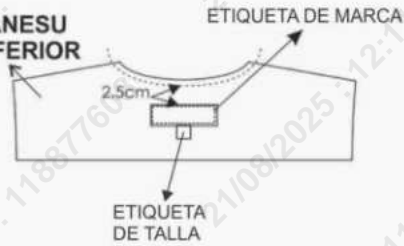
Pegar bolsillo con 301 a 1.6mm
del filo de bolsillo A 14P.P

Atrache
triangular
3 puntadas



ESPALDA

CANESU INFERIOR



Canesú exterior Canesú inferior

CANESÚ
De doble pieza,
embolsado a 1cm c/301,
pespunte a 1mm c/301

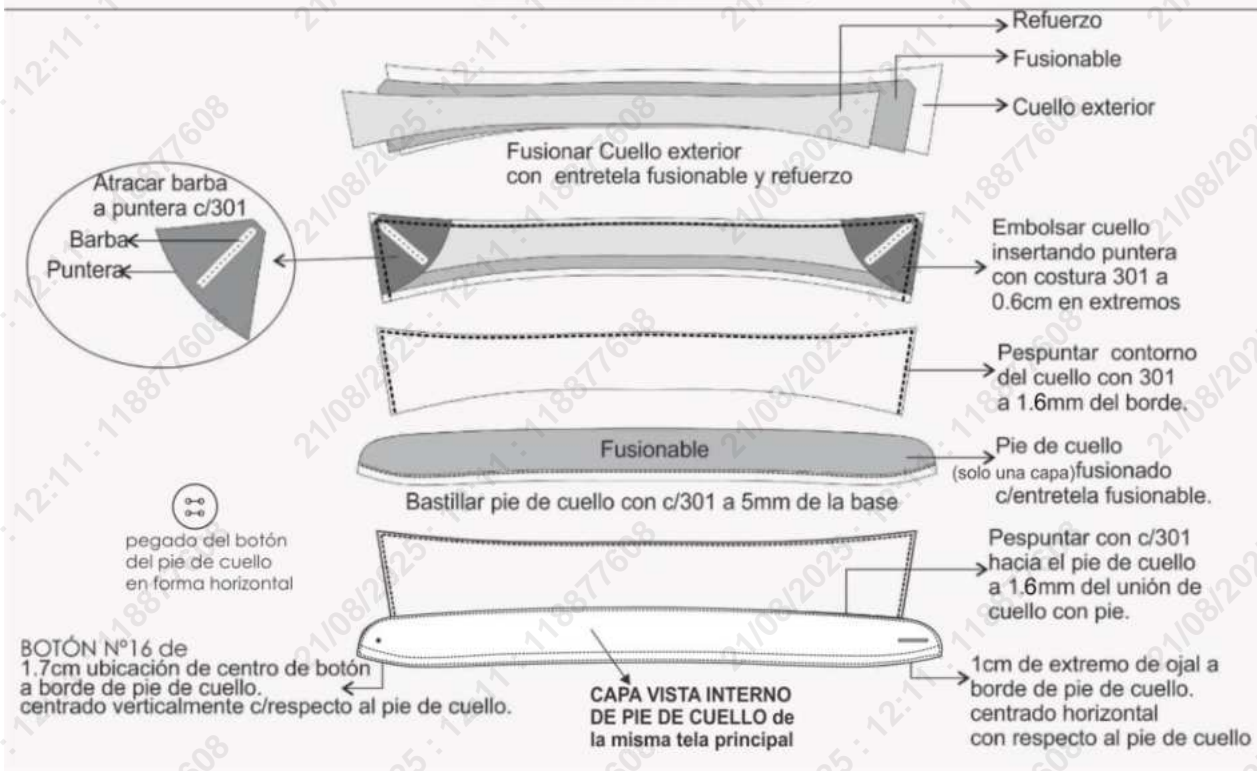


CODIGO PUNTADA	P.P.P	ALTERNATIVA DE MAQUINA
301	14	RECTA
401	14	CERRADORA

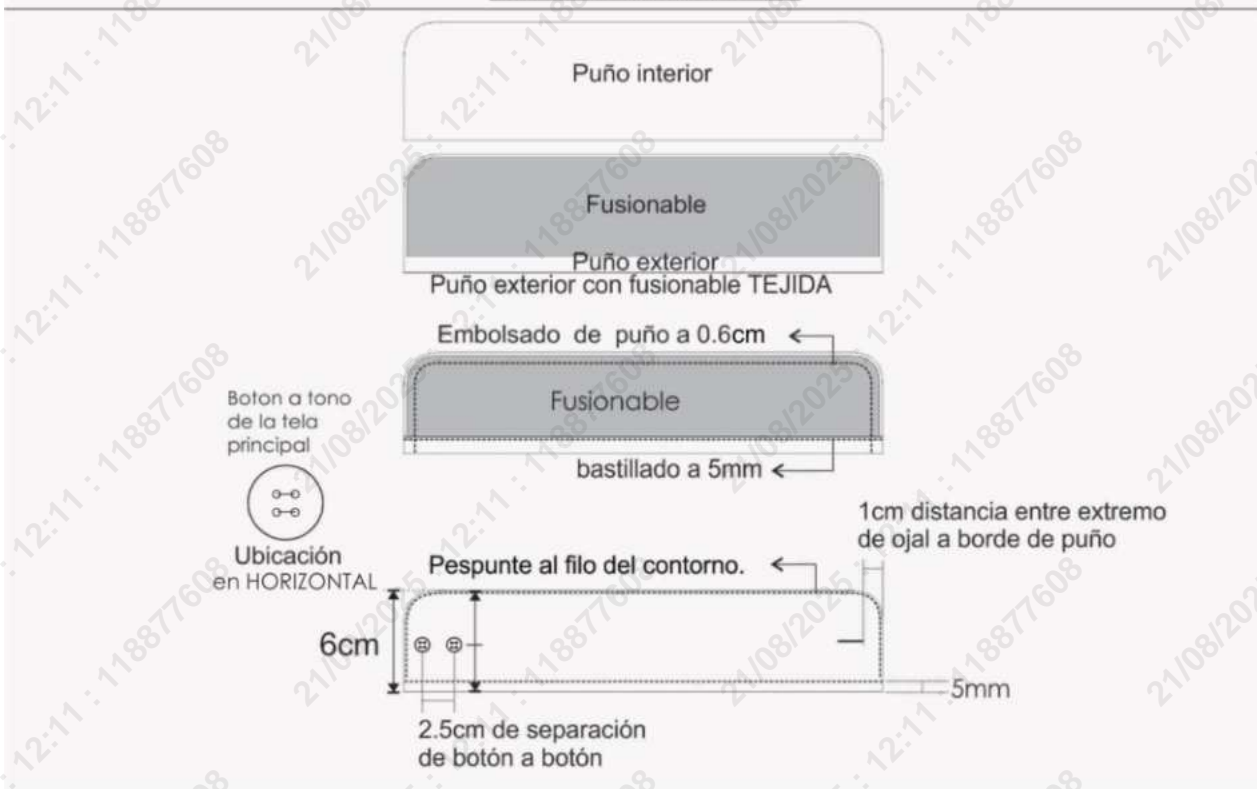
VERIFICADO POR :

VALIDADO POR:

EMSAMBLAJE CUELLO



EMSAMBLAJE PUÑO



VERIFICADO POR :

VALIDADO POR: